



11503 - CNDCE - 034 - 2019

1

Al contestar cite este número
OFI20-CNDCE-160

**CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y DE CONTROL ÉTICO
PARTIDO SOCIAL DE LA UNIDAD NACIONAL – PARTIDO DE LA U**

INFORME SECRETARIAL

Bogotá D.C, 4 de marzo de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Auto de Apertura de Indagación Preliminar de consecutivo N° **AUT20-CNDCE-008**, de fecha trece (13) de enero del dos mil veinte (2020) proferido por este comité sobre el proceso N° **CNDCE-034-2019** en contra de los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ Y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, el cual ordenó:

" (...)

TERCERO: ORDENAR la práctica de las siguientes pruebas:

- 3. ESCUCHAR**, en ampliación de queja al señor **SERGIO LUIS MORENO MARÍN**. Fijase como fecha para la práctica de esta diligencia la del día Miércoles, cuatro (4) de marzo de dos mil veinte (2020), a las diez de la mañana (10:00 am), en la sede del Partido de la U, en la ciudad de Bogotá. Adviértasele, que ese día deberá aportar las pruebas que quiera hacer valer dentro del proceso y en caso de ser estas testimoniales, deberá hacerlas comparecer para ser escuchadas ese mismo día; de igual manera;

(...)"

La suscrita, siendo la fecha y la hora de la diligencia y esperando un tiempo prudencial de treinta (30) minutos, deja constancia que el señor **SERGIO LUIS MORENO MARÍN** no compareció a la diligencia. Se pasa expediente a despacho para que se sirva de proveer.

KARLA ANDREINA SOCORRO CARRUYO
Secretaria Técnica CNDCE – Partido de la U



Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>

2

**NOTIFICACIÓN - AUTO DE TRÁMITE - APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR -
EXPEDIENTE CNDCE-034-2019**

1 mensaje

Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>
Para: enriquevanegas672@gmail.com

4 de febrero de 2020, 14:51

Señor
JESUS ENRIQUE VANEGAS

Respetado Sr. Vanegas,

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En virtud de su autorización para notificarse por este medio electrónico, me permito remitirle el Auto de Trámite - Apertura de Indagación Preliminar, de consecutivo AUT20-CNDCE-008 y de fecha trece (13) de enero de dos mil veinte (2020) del CNDCE, en su condición de INDAGADO, el cual adjunto para su conocimiento.

Por favor, confirmar recibido.

Atentamente

Karla Andreina Socorro Carruyo
Secretaria Técnica
Comité de Ética Partido de la U
Tel 3459099 Ext 1013



AUT20-CNDCE-008 - AUTO DE TRÁMITE - AUTO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR - EXPEDIENTE CNDCE-034-2019 - Liliana Riveros y JEsus Vanegas.pdf
1341K

~~84~~



Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>

3

Solicitud de radicado N°AUT20-CNDEE-008 del 13 de enero 2020 del proceso CNDCE-034-2019

1 mensaje

ENRIQUE VANEGAS <enriquevanegas672@gmail.com>
Para: comitedeetica@partidodelau.com

4 de febrero de 2020, 14:03

Me permito enviar la siguiente solicitud ver anexo

 **Partido U..docx**
14K

04 de febrero 2020.

86

4

Dra : Karla Andres Socorro

Secretaria Técnica.

CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO

CONTROL ÉTICO.

Cordial Saludo:

Yo Jesús Enrique Vanegas Cuellar C.C N. 3015549 Autorizo a usted para que me envíe a este correo: enriquevanegas672@gmail.com toda la información del radicado N° AUT-CNDCE-008 del 13 de enero de 2020 del proceso N° CNDCE- 034-2019.

De antemano agradezco su colaboración

Cordialmente.

Jesus Enrique Vanegas Cuellar.

C.C 3015549 de Fomeque CUN.

Telefono: 3112306973



Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>

COMUNICACIÓN AUTO DE TRÁMITE – APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR - EXPEDIENTE CNDCE-034-2019 

1 mensaje

Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>
Para: Javier Peña <javierhpena10@gmail.com>

4 de febrero de 2020, 11:24

Señor

SERGIO LUIS MORENO

Notificación por correo electrónico: javierhpena10@gmail.com

Referencia: COMUNICACIÓN AUTO DE TRÁMITE – APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR

Adjunto remitimos oficio de consecutivo Nro. OFI20-CNDCE-055.

—

Karla Andreina Socorro Carruyo
Secretaria Técnica
Comité de Ética Partido de la U
Tel 3459099 Ext 1013



 **OFI20-CNDCE-055 - COMUNICACIÓN - SERGIO LUIS MORENO - EXPEDIENTE CNDCE-034-2019.pdf**
1286K



Al contestar cite este número
OFI20-CNDCE-055

**CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y DE CONTROL ÉTICO-CNDCE
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL-PARTIDO DE LA U**

Señor

SERGIO LUIS MORENO

Notificación por correo electrónico: javierhpena10@gmail.com

Referencia: COMUNICACIÓN AUTO DE TRÁMITE – APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR

Respetado Señor,

Reciba un cordial saludo. Muy respetuosamente nos dirigimos con el propósito de comunicarle que en virtud de la queja allegada por usted de radicado interno Nro. **2019662-19** y de fecha diecinueve (19) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), la presidencia del Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético del Partido de la U, a través del Auto de Trámite de Consecutivo Nro. **AUT20-CNDCE-008** de fecha Trece (13) de enero del dos mil veinte (2020) decidió la apertura de una Indagación preliminar en contra de los señores **LILIANA RIVEROS DIAZ Y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR** y resolvió:

"(...)

TERCERO: ORDENAR la práctica de las siguientes pruebas:

- 3. ESCUCHAR**, en ampliación de queja al señor SERGIO LUIS MORENO MARÍN. Fijase como fecha para la práctica de esta diligencia la del día Miércoles, cuatro (4) de marzo de dos mil veinte (2020), a las diez de la mañana (10:00 am), en la sede del Partido de la U, en la ciudad de Bogotá. Adviértasele, que ese día deberá aportar las pruebas que quiera hacer valer dentro del proceso y en caso de ser estas testimoniales, deberá hacerlas comparecer para ser escuchadas ese mismo día; de igual manera;

SEXTO: ADVIERTASE, a los sujetos procesales sobre la reserva de estas diligencias.

(...)

En caso de querer recibir las notificaciones, comunicaciones o cualquier información por correo electrónico, remita autorización de notificación informando al correo que desea ser notificado, remitiendo dicha autorización al correo comitedeetica@partidodelau.com

Cordialmente,

KARLA ANDREINA SOCORRO CARRUYO

Secretaria Técnica

Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético



Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>

**NOTIFICACIÓN - AUTO DE TRÁMITE - APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR - EXPEDIENTE
CNDCE-034-2019** 7

1 mensaje

Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>
Para: concejo@fomeque-cundinamarca.gov.co

4 de febrero de 2020, 11:22

Señora
LILIANA RIVEROS

Respetada Sra. Riveros,

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En virtud de su autorización para notificarse por este medio electrónico, me permito remitirle el Auto de Trámite - Apertura de Indagación Preliminar, de consecutivo AUT20-CNDCE-008 y de fecha trece (13) de enero de dos mil veinte (2020) del CNDCE, en su condición de INDAGADO, el cual adjunto para su conocimiento.

Por favor, confirmar recibido.

Atentamente

Karla Andreina Socorro Carruyo
Secretaria Técnica
Comité de Ética Partido de la U
Tel 3459099 Ext 1013



AUT20-CNDCE-008 - AUTO DE TRÁMITE - AUTO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR - EXPEDIENTE CNDCE-034-2019 - Liliana Riveros y JEsus Vanegas.pdf
1341K



Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>

8

Autorización

1 mensaje

concejo concejo <concejo@fomeque-cundinamarca.gov.co>
Para: comitedeetica@partidodelau.com

4 de febrero de 2020, 11:09

Buen día.

Adjunto Autorización para notificación por medio electrónico.

Atte.

Liliana Riveros Díaz
c.c. No. 20.531.901

Autorización Notificación.pdf
468K

Fómeque, febrero 04 de 2020

Señora:

KARLA ANDREINA SOCORRO CARRUYO

Secretaria Técnica

Comité de ética partido de la U

TI. 345 90 59 Ext. 1013

Cordial saludo.

De manera respetuosa me permito solicitar su amable colaboración de permitirme ser notificada del Auto de Apertura de Indagación Disciplinaria de radicado No. AUT-CNDCE-008 del (13) de enero de 2020 del proceso No. CNDCE – 034 – 2019, por medio electrónico de conformidad con lo establecido en el artículo 56 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, ya que por motivos personales se me dificulta el desplazamiento a la ciudad de Bogotá para efectuar la acción de notificación correspondiente.

Por tanto, de forma expresa **AUTORIZO** al **Comité de Ética del partido de la U**, para que realice el envío de notificación del Auto de Apertura de Indagación Disciplinaria de radicado No. AUT-CNDCE-008 del (13) de enero de 2020 del proceso No. CNDCE – 034 – 2019 al correo electrónico concejo@fomeque-cundinamarca.gov.co y con el acuse de recibido del mismo me dará por notificada.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.

Liliana Riveros D

LILIANA RIVEROS DIAZ

c.c. No. 20.531.901



Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>

10

Notificación - Auto de Trámite - Expediente CNDCE-034-2019

1 mensaje

Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>
Para: Hector Mayorca <veedor@partidodelau.com>

4 de febrero de 2020, 10:40

Señor.
Veedor del Partido de la U.

Reciba un cordial saludo de mi parte.

Muy respetuosamente, me dirijo a usted con la finalidad de comunicarle sobre el Auto de Trámite - Apertura de Indagación Preliminar, de consecutivo AUT20-CNDCE-008 y de fecha trece (13) de enero de dos mil veinte (2020) del CNDCE, en contra de los señores LILIANA RIVEROS y JESUS ENRIQUE VANEGAS, el cual adjunto para su conocimiento.

Por favor, confirmar recibido.

Atentamente,

--

Karla Andreina Socorro Carruyo
Secretaria Técnica
Comité de Ética Partido de la U
Tel 3459099 Ext 1013



 **AUT20-CNDCE-008 - AUTO DE TRÁMITE - AUTO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR - EXPEDIENTE CNDCE-034-2019 - Liliana Riveros y JEsus Vanegas.pdf**
1341K



Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>

11

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL - EXPEDIENTE CNDCE-034-2019

1 mensaje

Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>
Para: enriquevanegas672@gmail.com

3 de febrero de 2020, 17:10

Señor

JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR

Notificación a Correo Electrónico: enriquevanegas672@gmail.com

Referencia: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Adjunto remitimos oficio de consecutivo Nro. OFI20-CNDCE-054.

Karla Andreina Socorro Carruyo
Secretaria Técnica
Comité de Ética Partido de la U
Tel 3459099 Ext 1013



 **OFI20-CNDCE-054 - CITACIÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL - JESUS ENRIQUE VANEGAS - EXPEDIENTE CNDCE-034-2019 2.pdf**
1282K



Al contestar cite este número
OFI20-CNDCE-054

**CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y DE CONTROL ÉTICO-CNDCE
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL-PARTIDO DE LA U**

Señor

JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR

Notificación a Correo Electrónico: enriquevanegas672@gmail.com

Referencia: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Sírvase comparecer dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente comunicación, a diligencia de notificación personal, en la dirección Calle 36 # 20-41, Barrio la Soledad Bogotá D.C, sede de la Dirección Nacional del Partido de la U, dentro del siguiente horario: Lunes a Viernes de 8 a.m. a 5 p.m., con el fin de notificarse personalmente del Auto de Apertura de Indagación Disciplinaria de radicado No. AUT20-CNDCE-008 del trece (13) de enero de 2020 del Proceso N° CNDCE-034-2019.

De no comparecer dentro del término expuesto anteriormente, se procederá a ordenar la fijación de Edictos en los términos del artículo 170 de los estatutos del partido. Si se llegare a realizar la notificación personal o por edictos y no compareciere, se le será designado defensor de oficio de conformidad con la ley 583 de 2000.

En caso de querer recibir las notificaciones, comunicaciones o cualquier información por correo electrónico, remita autorización de notificación informando al correo que desea ser notificado, remitiendo dicha autorización al correo comitedeetica@partidodelau.com

Cordialmente,

KARLA ANDREINA SOCORRO CARRUYO
Secretaria Técnica
Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético



Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>

13

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL - EXPEDIENTE CNDCE-034-2019

1 mensaje

Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>
Para: concejo@fomeque-cundinamarca.gov.co

3 de febrero de 2020, 17:01

Señora

LILIANA RIVEROS

Notificación a Correo Electrónico: concejo@fomeque-cundinamarca.gov.co

Referencia: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Adjunto remitimos oficio de consecutivo Nro. OFI20-CNDCE-053.

Se advierte la reserva de este documento.

Karla Andreina Socorro Carruyo
Secretaria Técnica
Comité de Ética Partido de la U
Tel 3459099 Ext 1013



 **OFI20-CNDCE-053 - CITACIÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL - LILIANA RIVEROS - EXPEDIENTE CNDCE-034-2019.pdf**
1282K



Al contestar cite este número
OFI20-CNDCE-053

**CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y DE CONTROL ÉTICO-CNDCE
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL-PARTIDO DE LA U**

Señora

LILIANA RIVEROS

Notificación a Correo Electrónico: concejo@fomeque-cundinamarca.gov.co

Referencia: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Sírvase comparecer dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente comunicación, a diligencia de notificación personal, en la dirección Calle 36 # 20-41, Barrio la Soledad Bogotá D.C, sede de la Dirección Nacional del Partido de la U, dentro del siguiente horario: Lunes a Viernes de 8 a.m. a 5 p.m., con el fin de notificarse personalmente del Auto de Apertura de Indagación Disciplinaria de radicado No. AUT20-CNDCE-008 del trece (13) de enero de 2020 del Proceso N° CNDCE-034-2019.

De no comparecer dentro del término expuesto anteriormente, se procederá a ordenar la fijación de Edictos en los términos del artículo 170 de los estatutos del partido. Si se llegare a realizar la notificación personal o por edictos y no compareciere, se le será designado defensor de oficio de conformidad con la ley 583 de 2000.

En caso de querer recibir las notificaciones, comunicaciones o cualquier información por correo electrónico, remita autorización de notificación informando al correo que desea ser notificado, remitiendo dicha autorización al correo comitedeetica@partidodelau.com

Cordialmente,

KARLA ANDREINA SOCORRO CARRUYO
Secretaria Técnica
Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético



Partido de
la Unidad.

Líderes de
la unidad.
lideresdelounidad.com

#K
15

Bogotá, 16 de enero de 2020

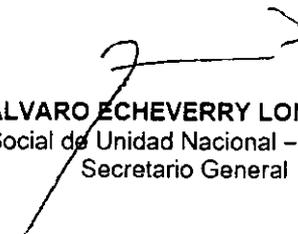
ALVARO ECHEVERRY LONDOÑO, mayor de edad, identificado con la C.C. No. 10.255.488 de Manizales, en mi condición de **Secretario General del Partido Social de Unidad Nacional - Partido de la "U"**. Según reconocimiento realizado por Resolución 2954 del 2017 del Consejo Nacional Electoral.

CERTIFICO:

Que la señora **LILIANA RIVEROS DIAZ**, identificado con C.C. No. **20531901**, es miembro activo del PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL - PARTIDO DE LA "U" desde 26/04/2014. La anterior información surge de la consulta de la base de datos y archivo que reposa en esta organización.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado ,con fecha 16 de enero de 2020

Cordialmente,


ALVARO ECHEVERRY LONDOÑO
Partido Social de Unidad Nacional – Partido de la U
Secretario General

Generada Electrónicamente
Generado Por : ksocorro
Código Único de Verificación:
f7a43e27-0628-4eb2-8166-9ad8b5f5754d

🔍 Búsqueda Militante (/Militantes/BusquedaAvanzada)

Generar certificado ▾

Información General

Avales

Historia de candidatura

Reposición Votos

Histórico Militante

Información básica

Tipo de Documento CÉDULA DE CIUDADANÍA

Numero de Documento 20531901

Primer Nombre: LILIANA

Apellidos : RIVEROS DIAZ

Fecha Nacimiento

Genero: FEMENINO

Ubicación

Dirección: FOMEQUE

☎ **Telefono Fijo:** 8485101

📱 **Celular:** 3112716056

✉ **Correo Electrónico:** CONCEJO@FOMEQUE-CUNDINAMARCA.GOV.CO

Departamento de residencia: CUNDINAMARCA

Municipio: FOMEQUE

Datos de notificación

Dirección: FOMEQUE

📱 **Telefono:** 3112716056

✉ **Correo Electrónico:** CONCEJO@FOMEQUE-CUNDINAMARCA.GOV.CO

📘 **Facebook:**

🐦 **Twitter:**

📷 **Instagram:**

📺 **Youtube:** Youtube:

Estado Militante

Activo:

Fecha Inicio 26/04/2014 12:00:00 a. m.

Fecha Fin:





Partido de
la Unidad.

Líderes de
la unidad.
lideresdelainidad.com

16

Bogotá, 16 de enero de 2020

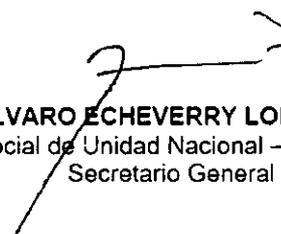
ALVARO ECHEVERRY LONDOÑO, mayor de edad, identificado con la C.C. No. 10.255.488 de Manizales, en mi condición de **Secretario General del Partido Social de Unidad Nacional - Partido de la "U"**. Según reconocimiento realizado por Resolución 2954 del 2017 del Consejo Nacional Electoral.

CERTIFICO:

Que el señor **JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR** identificado con C.C. No. **3015549**, es miembro activo del PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL - PARTIDO DE LA "U" desde 26/04/2014. La anterior información surge de la consulta de la base de datos y archivo que reposa en esta organización.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado ,con fecha 16 de enero de 2020

Cordialmente,


ALVARO ECHEVERRY LONDOÑO
Partido Social de Unidad Nacional – Partido de la U
Secretario General

Generada Electrónicamente
Generado Por : ksocomo
Código Único de Verificación:
41cd5244-d95e-4845-bdc4-cf8e2fc2c6f0

[🔍 Búsqueda Militante \(/Militantes/BusquedaAvanzada\)](#)

Generar certificado ▾

[Información General](#)[Avales](#)[Historia de candidatura](#)[Reposición Votos](#)[Histórico Militante](#)

Información básica

Tipo de Documento CÉDULA DE CIUDADANÍA**Numero de Documento** 3015549**Primer Nombre:** JESUS ENRIQUE**Apellidos :** VANEGAS CUELLAR**Fecha Nacimiento****Genero:** MASCULINO

Ubicación

Dirección: FOMEQUE**📞 Telefono Fijo:** 8485370**📱 Celular:** 3112306973**✉ Correo Electrónico:** ENRIQUEVANEGAS672@GMAIL.COM**Departamento de residencia:** CUNDINAMARCA**Municipio:** FOMEQUE

Datos de notificación

Dirección: FOMEQUE**📞 Telefono:** 3112306973**✉ Correo Electrónico:** ENRIQUEVANEGAS672@GMAIL.COM**📘 Facebook:****🐦 Twiter:****📷 Instagram:****📺 Youtube:** Youtube:

Estado Militante

Activo: 🟢**Fecha Inicio** 26/04/2014 12:00:00 a. m.**Fecha Fin:**

Al contestar cite este número
AUT20-CNDCE-008

**CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y DE CONTROL ÉTICO-CNDCE
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL-PARTIDO DE LA U**

INTEGRANTE DEL CNDCE:	ANTONIO ABEL CALVO GÓMEZ
RADICACIÓN:	CNDCE-034-2019
DISCIPLINADO:	LILIANA RIVEROS DÍAZ Y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR
CARGO:	CANDIDATOS AL CONCEJO DE FOMEQUE- CUNDINAMARCA
QUEJOSO:	SERGIO LUIS MORENO MARTÍN
LUGAR DE LOS HECHOS:	FÓMEQUE-CUNDINAMARCA
FECHA DE LOS HECHOS:	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2019
FECHA DE LA QUEJA:	15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Bogotá, D. C., 13 de enero dos mil veinte (2020)

1. DE LA COMPETENCIA

La ley 130 de 1994, fija en los comités de ética de los partidos políticos lo siguiente:

ARTICULO 41. *Consejos de control ético. Con el propósito de colaborar permanentemente en la consolidación de la moral pública, los partidos y movimientos políticos, con o sin personería jurídica, crearán consejos de control ético.*

Dichos consejos tendrán como atribución esencial examinar al interior del respectivo partido o movimiento político la conducta y la actividad que cumplan aquellos servidores públicos que desempeñen funciones en la administración pública, en las corporaciones de elección o dentro de la organización política respectiva.

ARTICULO 43. *Otras recomendaciones. El Consejo de Control Ético, así mismo, podrá recomendar que se inicien las acciones previstas en la Constitución y en la ley sobre pérdida de la investidura en el servicio público.*

ARTICULO 44. *Ética político-partidista. Corresponde a los consejos de control ético de los partidos y movimientos, pronunciarse sobre la actividad de los miembros o afiliados en relación con el partido o movimiento político al que pertenezcan además de lo contemplado en el código de ética, en los siguientes casos:*

- 1. Cuando el miembro afiliado infrinja las normas éticas establecidas por el partido o movimiento político.*
- 2. Declarado inexecutable.*
- 3. Cuando el miembro o afiliado incurra en hechos que atenten contra la buena fe o los intereses generales de la comunidad o la sociedad.*

(...)

De igual manera, la ley 1475 de 2011, también ha sentenciado que:

Artículo 4º. Contenido de los estatutos. *Los estatutos de los partidos y movimientos políticos contendrán cláusulas o disposiciones que los principios señalados en la ley y especialmente los consagrados en el artículo 107 de la Constitución, en todo caso, deben contener como mínimo, los siguientes asuntos:*

(...)



5. Autoridades, órganos de control, entre estos el Consejo de Control Ético y el Veedor de la respectiva organización, junto con las reglas para su designación y remoción.

(...)

9. Código de Ética, en el que se desarrollen los principios de moralidad y el debido proceso, y en el que se fijen, además, los procedimientos para la aplicación de las sanciones por infracción al mismo, mínimos bajo los cuales deben actuar los afiliados a la organización política, en especial sus directivos.

(...)

En cumplimiento de los mandatos legales, el Partido de la U, adoptó sus estatutos y en este consagró, en el artículo 89 que la potestad disciplinaria será ejercida, al interior del Partido, por el Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético.

De igual manera, en el artículo 91 Ibidem, fijó la competencia de este Consejo Disciplinario para investigar las violaciones a los principios y reglas del Partido y las violaciones a Constitución Política y a las leyes de la República.

Al solicitar y obtener un aval por parte del Partido de la U, para representar a este como candidatos al concejo de Fómeque, Cundinamarca, los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, se convirtieron en militantes de este partido político, y, por lo tanto, aceptaron, de manera libre, voluntaria y consiente el contenido de los estatutos y por ende su obligatorio y estricto cumplimiento.

Por lo tanto, este Comité Nacional Disciplinario y de Control Ético, es plenamente competente para conocer la presente queja remitida por SERGIO LUIS MORENO MARTÍN, para adelantar la correspondiente investigación disciplinaria en la que figuran como disciplinables los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, en su condición de concejales por el Partido de la U, en el concejo municipal de Fómeque, Cundinamarca.

2. DE LA QUEJA

El señor SERGIO LUIS MORENO MARTÍN, remitió a este Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético una solicitud para que se investigue si hubo o no una violación de los estatutos del Partido por parte los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, en su condición de militantes y concejales por el Partido de la U al concejo de Fómeque, Cundinamarca, por una aparente violación a la prohibición de doble militancia contemplada en el artículo 2° de la ley 1475 de 2011.

3. DE LOS HECHOS

La solicitud de investigación se basa en los siguientes hechos:

1. Los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, en sus condiciones de militantes solicitaron aval para representar al Partido de la U como candidatos al concejo de Fómeque, Cundinamarca.
2. Que los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, recibieron aval por parte del Partido de la U para que lo representaran como candidatos al concejo municipal de Fómeque, Cundinamarca.
3. Según el quejoso, los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, en sus condiciones de militantes y concejales por el Partido de la U, aparentemente apoyaron la campaña de candidatos diferentes a los avalados por el Partido de la U, más concretamente la del candidato conservador a la alcaldía de dicho municipio.



4. De acuerdo con la queja, el Partido de la U, no avaló candidatos diferentes a los del propio partido y los a disciplinar no apoyaron al candidato a la alcaldía por el Partido de la U, señor EDUAR ESNEIDER ACOSTA VARGAS, y en su lugar apoyaron al señor JORGE ARTURO ROMERO del Partido Conservador.
5. Que dicha desatención a las normas del Partido y en especial a la del artículo 2° de la ley 1475 de 2011, constituyen una violación a la prohibición de doble militancia.

4. DE LA FALTA

El Partido Social de Unidad Nacional, Partido de la U, por mandato de las leyes 130 de 1994 y de la ley 1475 de 2011, adoptó su propio estatuto.

Dentro del Estatuto del Partido de la U, se fijó como deber de todo militante el de cumplir con la Constitución Política, las leyes de la República y los propios estatutos. Artículo 15, literales a y b., Estatutos del Partido de la U.

- a) *Cumplir la Constitución y las Leyes de la República.*
- b) *Respetar y cumplir las disposiciones consagradas en los estatutos, el Código de Ética y Régimen Disciplinario, reglamentos y demás preceptos que constituyan el ordenamiento interno del Partido.*

El literal a. del artículo 111, estatutario, reitera el deber de los militantes del Partido Social de Unidad Nacional para cumplir y respetar los estatutos y el Código de Ética:

- a) *Cumplir y hacer que se cumplan con los deberes contenidos en la Constitución Política, las Leyes, los Decretos, las Ordenanzas, los Acuerdos Distritales y Municipales; **los estatutos, Código de Control Ético y Disciplinario, Reglamento, Manual de Funciones y demás preceptos que constituyan el ordenamiento interno del Partido, las decisiones judiciales y disciplinarias emitidas por funcionario competente y las órdenes superiores emitidas por las Directivas del Partido.***

El literal b, del artículo 16, de los Estatutos del Partido de la U, impone como prohibición que:

ARTÍCULO 16. PROHIBICIONES DE LOS MIEMBROS O MILITANTES DEL PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL. Ningún miembro o militante del Partido Social de Unidad Nacional podrá:

- b) **Apoyar, adelantar actividades electorales o votar por candidatos de otro movimiento o partido político o grupo significativo de ciudadanos, en certámenes electorales o en corporaciones públicas, salvo que medie autorización del órgano competente del Partido.**

El Partido de la U, ha fijado, dentro de las faltas gravísimas, el desconocimiento de los compromisos adquiridos con el Partido, cuando se ha actuado con el aval de este y a nombre del mismo en actividades electorales.

ARTÍCULO 118. FALTAS GRAVÍSIMAS. Son faltas gravísimas:

- c) *Desconocer los compromisos adquiridos con el Partido, cuando se ha actuado con su aval para participar en su nombre en actividades político-partidistas.*

5. DE LA DECISIÓN

El artículo 167 de los estatutos del Partido de la U, ordenan que cuando de la queja, de la actuación oficiosa o de la indagación preliminar no exista certeza de la existencia de la conducta irregular atribuida al implicado o de la individualización del autor, se ordenará la



apertura de indagación preliminar que tendrá un término de duración máximo de 15 días, prorrogables mediante auto motivada hasta en 5 día más, y culminará con la auto de archivo o auto de apertura de investigación. La decisión de apertura de la indagación preliminar ordenará las pruebas que se consideren conducentes y pertinentes.

De la queja remitida, se aceptan las afirmaciones hechas por el quejoso partiendo del principio de buena fe, con lo cual se evidencia que esta va dirigida directamente contra los presuntos autores de la conducta disciplinable objeto de censura y este está plenamente identificado e individualizado y corresponde a los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, militantes por el Partido de la U.

Pero, si bien es cierto que en el escrito de la queja presentada se hace referencia a una serie de situaciones y circunstancias las cuales relacional a los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, no es menos cierto que la competencia de este Comité le obliga a determinar cuáles son los supuestos actos de doble militancia y en especial la responsabilidad individual de los investigados.

Del relato del señor SERGIO LUIS MORENO MARTÍN, en el cual narra una serie de presuntas conductas de doble militancia en las que pudieron incurrir los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, no se puede concluir la individualización de los actos del señor JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR, ya que de él solo se menciona que aparece en una foto, lo cual para este Comité no es suficiente para determinarlo como sujeto de investigación y a fin de no romper la unidad procesal la cual debe permanecer incólume por mandato legal, se hace menester determinar con más precisión cuales fueron las actuaciones y las circunstancias de tiempo, modo y lugar en la que presuntamente incurrieron los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR** para así posteriormente establecer si dichas posibles acciones contradicen la ley y los estatutos del Partido.

Por lo anterior, esta instancia disciplinaria, empeñada en la moralización del Partido y ante la gravedad de las noticias presentadas, deberá actuar a fin de tomar decisiones disciplinarias que correspondan frente a las posibles actos de doble militancia, máxime, cuando la ley 1475 de 2011, asigna responsabilidad a los partidos y movimientos políticos por los ciudadanos avalados que estén incurran en este tipo de prácticas.

Sin haber escuchado en declaración a los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, ni sus descargos, ni tampoco en ampliación de la queja al señor SERGIO LUIS MORENO MARÍN, se hace imperioso a esta instancia disciplinaria dar paso a una indagación preliminar a fin de establecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar, así como la responsabilidad individual de los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR** en los actos denunciados para así definir si corresponde abrir investigación formal u ordenar el archivo de las mismas.

Como, respetar la Constitución Política, las leyes y los estatutos surgen como inamovibles del Partido, los cuales son aceptados como obligatorios no solo para aquellos militantes del Partido, sino en especial para este Comité, se deberá actuar de conformidad con aquellos.

Fuerza es, que satisfechos los requisitos del artículo 167 de los estatutos del Partido de la U, y al fuerte compromiso que tiene este Comité para moralizar al Partido, se hace imperioso dar inicio a una indagación preliminar en contra de los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, a fin de establecer el estado de las denuncias elevadas ante la Fiscalía General de la Nación, para así determinar el estado actual de las mismas así como el presunto grado de responsabilidad del militante.

Por lo anteriormente expuesto, el suscrito integrante del Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético del Partido de la U,



R E S U E L V E:

PRIMERO: Abrir **INDAGACIÓN PRELIMINAR** en contra de los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, militantes del Partido de la U, en sus condiciones de candidatos avaladas por el Partido de la U, de conformidad con la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO: Abrir término por quince (15) días para practicar las pruebas tanto las decretadas de oficio como las que soliciten los sujetos procesales.

TERCERO: ORDENAR la práctica de las siguientes pruebas:

1. **TENER** como prueba lo aportado;
2. **SOLICITAR**, a la secretaria general del Partido la hoja de vida de los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**;
3. **ESCUCHAR**, en ampliación de queja al señor **SERGIO LUIS MORENO MARÍN**. Fijase como fecha para la práctica de esta diligencia la del día Miércoles, cuatro (4) de marzo de dos mil veinte (2020), a las diez de la mañana (10:00 am), en la sede del Partido de la U, en la ciudad de Bogotá. Adviértasele, que ese día deberá aportar las pruebas que quiera hacer valer dentro del proceso y en caso de ser estas testimoniales, deberá hacerlas comparecer para ser escuchadas ese mismo día; de igual manera;
4. **PRACTICAR** las pruebas que sean pertinentes, conducentes, necesarias y útiles para el perfeccionamiento de esta investigación ya sean a solicitud de los sujetos procesales o que surjan de las ordenadas practicar.

CUARTO: NOTIFICAR personalmente la presente decisión a los señores **LILIANA RIVEROS DÍAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, advirtiéndole que contra la presente no procede ningún recurso y que en cualquier momento de la indagación preliminar, siempre que lo considere pertinente, podrá rendir versión libre de apremio y juramento. Si la decisión es la de rendir versión, lo deberá comunicar por escrito a este Comité para fijar fecha para ser escuchado y que en lo posible deberá aportar el día de la diligencia las pruebas que pretenda hacer valer como medio de defensa, y que deberá suministrar la dirección en la cual recibirá las respectivas comunicaciones o la dirección electrónica si acepta ser notificado por ese medio. Líbrense las respectivas comunicaciones y entréguesele copia de la presente al disciplinable en la dirección que aparece en la hoja de vida que reposa en el archivo del Partido de la U.

En caso de que no se pueda notificar personalmente, se ordena fijar edicto en los términos del artículo 170 de los estatutos del Partido. Si se llegare a realizar la notificación personal o por edicto y no compareciere, désignesele defensor de oficio de conformidad con la ley 583 de 2000;

QUINTO: AUTORÍZASE, en caso de que esta instancia no pueda sesionar en su sede principal o que considere necesario e indispensable, el desplazamiento del grupo investigador a otra ciudad a fin de escuchar la ampliación de la queja, la versión libre, la práctica de las pruebas decretadas así como de las que llegaren a surgir de aquellas o de las solicitadas por los sujetos procesales, sesionar en audiencia en la ciudad de definida por el investigador. La dirección de la audiencia, de ser modificada, deberá ser informada a los interesados y al investigado posteriormente por orden del CNDCE, con la debida anticipación;

SEXTO: ADVIERTASE, a los sujetos procesales sobre la reserva de estas diligencias.



SEPTIMO: NOTIFIQUESE, al señor Veedor del Partido la presente decisión; ✓

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ANTONIO ABEL CALVO GOMEZ
Presidente

Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético



Al contestar cite este número
OFI19-CNDCE-326

**CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y DE CONTROL ÉTICO
PARTIDO SOCIAL DE LA UNIDAD NACIONAL – PARTIDO DE LA U**

Bogotá D.C, 16 de diciembre de 2019

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

El suscrito Presidente del CNDCE, en asocio del Secretario Técnico sometió a reparto la siguiente investigación así:

RADICADO	INVESTIGADO	FECHA REPARTO	CONSEJERO
CNDCE-034-2019	Liliana Riveros Diaz Jesus Enrique Vanegas	16 de diciembre de 2019	Antonio Abel Calvo Gómez

Antonio Abel Calvo Gómez
Presidente CNDCE

Karla Andreina Socorro Carruyo
Secretaria Técnica CNDCE

Proyectó: Karla Andreina Socorro Carruyo

24

RESPUESTA RI: 2019662-14 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

1 mensaje

Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>
Para: Javier Peña <javierhpena10@gmail.com>

5 de diciembre de 2019, 13:56

Señor

SERGIO LUIS MORENO

Notificación por correo electrónico: javierhpena10@gmail.com

ASUNTO: RESPUESTA RI: 2019662-14 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

Adjunto remitimos respuesta a través del Oficio Nro. OFI19-CNDCE-280

Karia Andreina Socorro Carruyo
Secretaria Técnica
Comité de Ética Partido de la U
Tel 3459099 Ext 1013



 OFI19-CNDCE-280 - Respuesta RI 2019662-19 - Sergio Luis Moreno.pdf
1304K



Al contestar cite este número
OFI19-CNDCE-280

Bogotá D.C, 5 de diciembre de 2019

Señor

SERGIO LUIS MORENO

Notificación por correo electrónico: javierhpena10@gmail.com

ASUNTO: RESPUESTA RI: 2019662-14 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

Respetado Sr. Moreno,

Recibida la queja presentada por usted y en la cual señala algunos actos realizados por los militantes **LILIANA RIVEROS DIAZ y JESUS ENRIQUE VANEGAS**, concejales de Fomeque – Cundinamarca, por el Partido de la U, la presidencia de este Comité ha dado instrucciones precisas para que se inicie una Indagación Preliminar, la cual estará siendo notificada en próximos días.

Agradeciendo el interés por lograr la moralización del Partido,

Cordialmente,

ANTONIO ABEL CALVO GÓMEZ
Presidente

Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético - CNDCE
Partido de la U

25

Queja por Doble Militancia

2 mensajes

Javier Peña <javierhpena10@gmail.com>

18 de noviembre de 2019, 14:22

Para: comitedeetica@partidodelau.com, info@partidodelau.com

Buenas tardes

Señores
PARTIDO DE LA U.

Por el presente, con el fin de que se tomen las medidas a que haya lugar, de manera atento hago de su conocimiento la DOBLE MILITANCIA en que incurrieron los señores Liliana Riveros y Enrique Vanegas concejales del municipio de Fómique - Cundinamarca, dentro del proceso electoral definido el pasado 27 de octubre del corriente.

Con toda atención.

SERGIO LUIS MORENO MARTÍN

4 archivos adjuntos

 Anexo 1.doc
884K

 Anexos.doc
2041K

 IMG_20191115_0005.pdf
2974K

 Acta de escrutinio-2.pdf
4786K

Comite de Etica <comitedeetica@partidodelau.com>

28 de noviembre de 2019, 11:16

Para: Javier Peña <javierhpena10@gmail.com>

Buenos días,

Reciba cordial saludo, confirmamos recibido.

[El texto citado está oculto]

--

Karla Andreina Socorro Carruyo
Secretaria Técnica
Comité de Ética Partido de la U
Tel 3459099 Ext 1013



 Partido de la Unidad.
2019662-19
DESTINATARIO: KARLA ANDREINA SOCORRO CARRUYO
REMITENTE: ISIS MUÑOZ
AREA: JURIDICA
ASUNTO: REMISION QUEJA POR PARTE DE SERGIO LUIS MORENO MARTIN

FOLIOS: 60
HORA: 02:14 PM
FECHA: 19/11/2019

Al responder cite este número
MEM19-CJPU-073

MEMORANDO

Bogotá, D.C. martes, 19 de noviembre de 2019

PARA : **KARLA ANDREINA SOCORRO CARRUYO**, Secretaria Técnica del Consejo Nacional Disciplinario.

DE : **ÁLVARO ECHEVERRY LONDOÑO**, *Secretario General*

ASUNTO : **REMISIÓN QUEJA POR PARTE DE SERGIO LUIS MORENO MARTIN.**

Cordial saludo,

Se ha recibido en esta Secretaría queja mediante la cual, el señor **SERGIO LUIS MORENO MARTIN**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.023.867.549, pone en conocimiento la presunta doble militancia por parte de la señora, **LILIANA RIVEROS DIAZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 20.531.901, Concejal actual del municipio de Fômeque y reelecta para el período 2020 – 2023, y del señor **JESUS ENRIQUE VANEGAS CUELLAR**, identificado con cédula de ciudadanía N° 3.025.549, Concejal actual del mismo municipio y quien hubiere aspirado a reelegirse en el cargo en la pasada contienda electoral del 27 de octubre de la presente anualidad.

El quejoso solicita dentro de sus pretensiones "se declare nula" la elección de la señora Liliana Riveros Díaz, como Concejal del municipio de Fômeque y en consecuencia, su curul sea ocupada "por la siguiente persona con mayor votación del partido del a U".

Conforme lo anterior, solicito al Comité de Control Ético que, con sujeción al artículo 275, numeral 8 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, estudie rigurosamente las actuaciones de la concejal y entonces candidata, ya que el hecho denunciado, puede ser objeto de nulidad electoral.

Lo anterior, sin perjuicio de la gestión y sanción disciplinaria correspondiente y las acciones legales que a futuro se presenten por parte del Partido Social de Unidad Nacional – Partido de la U.

Cordialmente,


ISIS ANDREA MUÑOZ ESPINOSA
Coordinadora Jurídica – Partido de la U

Anexo: Denuncia en sesenta (60) folios
Proyectó: Laura Romero Tinoco 

27

Bogotá D. C., 15 de noviembre de 2019

Señores
COMITÉ DE ÉTICA PARTIDO DE LA U
Calle 36 # 20 - 41
Bogotá - Colombia
Ciudad

Referencia. Queja por doble militancia.

SERGIO LUIS MORENO MARTÍN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.867.549 expedida en Bogotá D. C., mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D. C., presento la presente Queja por DOBLE MILITANCIA de conformidad con lo previsto en el numeral 8 del artículo 275 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; en contra de la Señora Liliana Riveros Díaz identificada con Cédula de Ciudadanía 20.531.901 de Fómeque, concejal actual y reelecta por el Partido de la U en el municipio de Fómeque y Jesús Enrique Vanegas Cuellar identificado con Cédula de Ciudadanía 3.025.549 de Fómeque concejal actual y aspirante a ser reelecto en las pasadas elecciones del 27 de octubre por el Partido de la U en el municipio de Fómeque, por desconocimiento del artículo 2º enciso 2 de la ley 1475 de 2011; basado en los siguientes:

HECHOS

1. Tanto la señora Riveros como el señor Vanegas son concejales actuales del municipio de Fómeque Cundinamarca por el Partido de la U, en curules obtenidas en las elecciones regionales del 25 de octubre de 2015.
2. Tanto la señora Riveros como el señor Vanegas solicitaron hacer parte de la lista del Partido de la U para las pasadas elecciones regionales celebradas el 27 de octubre de los corrientes. Dicha solicitud fue atendida siendo incluidos con los números 7 y 9 de dicha lista, respectivamente.
3. Para las elecciones regionales celebradas el pasado 27 de octubre, el Partido de la U otorgó aval como candidato único para la alcaldía de Fómeque Cundinamarca al señor EDUAR ESNEIDER ACOSTA VARGAS.
4. Los dos integrantes del partido objeto de esta queja se negaron desde el comienzo de la campaña a participar del equipo político del candidato del partido de la U a la alcaldía de Fómeque, y por el contrario, realizaron actividades de apoyo, proselitistas y de propaganda política a favor de la campaña del candidato del

Partido Conservador Jorge Arturo Romero, tal como se relata en los hechos que siguen.

5. El día 28 de septiembre, dentro de la página oficial de Facebook del candidato del Partido Conservador a la alcaldía de Fómeque, el señor Arturo Romero, se realizó una publicación describiendo la manifestación política realizada en la vereda de Carrizal, sustentada por tres fotografías. Dentro de una de ellas, titulada “#CARRIZALCONELCORONEL” (anexo 1), se observa claramente a la concejal Liliana Riveros haciendo parte de dicha actividad proselitista.
6. El 13 de octubre se publica, a través de la misma red social, una nueva imagen titulada “#FOMEQUECONELCORONEL” (anexo 2) referente a la reunión política realizada por la campaña conservadora en el Centro Poblado La Unión, donde se observa la publicidad al concejo de la señora Riveros en las paredes del recinto. De igual manera, una imagen tomada por un asistente a dicha reunión (anexo 3), muestra de forma más clara la citada publicidad.
7. El 25 de octubre de 2019 se realiza una nueva publicación en las redes sociales de Facebook e Instagram, con una imagen titulada “NUESTRA ALIANZA ES CON FÓMEQUE” (anexo 4) y que corresponde al cierre de la campaña conservadora en la vereda de Susa, donde se observa a la señora Riveros en segundo plano, participando de la actividad propuesta para tomar la fotografía (levantar la mano con la luz del teléfono celular encendida). Así mismo, en dos imágenes sin título (anexo 5 y anexo 6) muestran claramente a la señora Riveros participando de dicha reunión.
8. El 27 de octubre de 2019 se publica la fotografía titulada “JORGE ARTURO ROMERO ROMERO ALCALDE 2020-2023” (anexo 7) la cual se refiere a una reunión realizada por el señor Romero en el Hotel Muscua del Municipio de Fómeque, aparece nuevamente la señora Riveros participando de dicha actividad y en actitud de colaboración con la fotografía.
9. La participación de la señora Riveros no se limitó a asistir a las reuniones políticas de la campaña conservadora y hacer parte de los montajes fotográficos realizados en dichas manifestaciones; sino que, colaboró con la publicidad digital de la mencionada campaña. Es así que, en las imágenes anexas 8 y 9 correspondientes a pantallazos tomados de la página denominada “Canal Ocho” se realizaron publicaciones de propaganda política de la campaña conservadora, allí se etiqueta la concejal junto con el candidato a la alcaldía. Dicha etiqueta permaneció hasta el final de la campaña política.
10. En el anexo 10 se complementa el hecho anterior, al mostrar el pantallazo del perfil personal de la señora Riveros en la red social Facebook, donde compartió una de las publicaciones de las que se hace referencia perteneciente a la campaña conservadora a la alcaldía de Fómeque y en las que se evidencian clara y abiertamente su proselitismo político en favor de la candidatura del aspirante a la alcaldía de

Fómeque por el partido Conservador en perjuicio de los intereses del partido de la U en dicho municipio.

11. En cuanto al señor Vanegas, este tampoco participó de la campaña oficial del Partido de la U a la alcaldía de Fómeque y se sumó a la campaña conservadora. La imagen anexo 11, corresponde al pantallazo de la página oficial de Facebook del señor Jorge Arturo Romero Romero. En la foto de portada aparece claramente el señor Vanegas junto con el citado candidato a la alcaldía en una actividad de campaña.
12. Fue de público conocimiento en el Municipio de Fómeque que tanto la señora Riveros como el señor Vanegas hacía parte de la campaña del candidato conservador a la alcaldía.
13. La concejala Riveros resultó reelecta con 313 votos al concejo municipal, en tanto que el señor Vanegas obtuvo la quinta votación de la lista sin alcanzar curul, con 170 votos.

CONSIDERACIONES DEL CASO

Los hechos narrados dejan ver claramente que la conducta de la señora Riveros y el señor Vanegas se enmarca dentro de lo estipulado por la ley 1475 de 2011, a saber:

ARTICULO 2o PROHIBICIÓN DE DOBLE MILITANCIA. <Artículo CONDICIONALMENTE exequible> En ningún caso se permitirá a los ciudadanos pertenecer simultáneamente a más de un partido o movimiento político. La militancia o pertenencia a un partido o movimiento político, se establecerá con la inscripción que haga el ciudadano ante la respectiva organización política, según el sistema de identificación y registro que se adopte para tal efecto el cual deberá establecerse conforme a las leyes existentes en materia de protección de datos.

Quienes se desempeñen en cargos de dirección, gobierno, administración o control, dentro de los partidos y movimientos políticos, o hayan sido o aspiren ser elegidos en cargos o corporaciones de elección popular, no podrán apoyar candidatos distintos a los inscritos por el partido o movimiento político al cual se encuentren afiliados. Los candidatos que resulten electos, siempre que fueren inscritos por un partido o movimiento político, deberán pertenecer al que los inscribió mientras ostenten la investidura o cargo, y si deciden presentarse a la siguiente elección por un partido o movimiento político distinto, deberán renunciar a la curul al menos doce (12) meses antes del primer día de inscripciones....

(Subrayado fuera del texto)

Tal como se puede observar, la norma es clara en el sentido de que "quienes hayan sido o aspiren a ser elegidos en cargos o corporaciones de elección popular, no podrán apoyar a

candidatos distintos por el partido o movimiento político al cual se encuentren afiliados” generando con ello la conducta denominada doble militancia.

Tanto la señora Riveros como el señor Vanegas, no solo se negaron a apoyar al candidato avalado por el partido de la U a la alcaldía de Fómeque, que es su partido; sino que dieron apoyo al candidato perteneciente al Partido Conservador, contendor directo del Partido de la U en las pasadas elecciones regionales. Los actos reflejados en las imágenes anexas, dejan ver sin lugar a dudas que los candidatos mencionados asistieron de manera regular a eventos políticos e hicieron parte de las actividades que se adelantaban dentro de las mismas. También es claro que, la campaña conservadora, actuaba en connivencia con los denunciados, pues permitía la instalación de la publicidad de ellos en sus espacios, que eran cerrados y bajo su total dominio como se demuestra en las imágenes anexas 2 y 3.

A partir de la reforma política del acto legislativo 01 de 2003 se buscó el fortalecimiento de los partidos políticos, surgiendo en ese momento la figura de la doble militancia. Esta norma y las posteriores en ese sentido, buscaron crear limitantes para pertenecer a varios partidos de manera simultánea.

Con el desarrollo legal y constitucional sobre la materia se ha venido fortaleciendo dicha figura agregando y creando nuevas causales. La legislación colombiana entiende a los partidos políticos como los representantes de la sociedad y busca promover su disciplina impidiendo que un ciudadano pertenezca a más de un partido de manera simultánea. Esto ha sido ratificado por la Corte Constitucional, mediante sentencia C-490 de 2011 que determinó *“el legislador estatutario puede incorporar una regulación más exigente o extensiva respecto a la prohibición de doble militancia”*.

De tal manera, la ley 1437 de 2011 en su artículo 275 prevé la sanción correspondiente al actuar descrito, generando nulidad en la elección, encuadrando las actuaciones al numeral 8 *“Tratándose de la elección por voto popular, el candidato incurra en doble militancia política al momento de la elección.”* en concordancia con el artículo 137 de la misma norma.

Este actuar genera

Así las cosas, los citados candidatos no solo faltaron a su deber constitucional y legal adquirido al hacer parte, de manera voluntaria, del Partido Social de Unidad Nacional; sino que incumplieron los estatutos propios del partido, tal como se establece en los artículos 15, 16 literal b y 107.

PRETENSIONES

1. Que se retire la calidad de militante de la Liliana Riveros Díaz identificada con Cédula de Ciudadanía 20.531.901 de Fómeque y Jesús Enrique Vanegas Cuellar identificado con cédula de ciudadanía 3.025.549 de Fómeque.
2. Se les impongan las sanciones a que haya lugar de conformidad con la Ley y los Estatutos del partido de la U.
3. Que se promueva ante las autoridades competentes, las acciones y medio de control de nulidad electoral en contra de la señora Riveros.

PRUEBAS

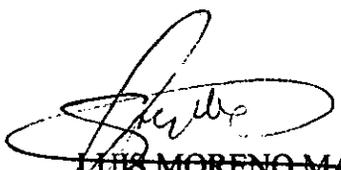
Solicito se tengan como pruebas:

1. Las publicaciones realizadas en los perfiles de Facebook e Instagram por la señora "Liliana Riveros".
2. Las 11 imágenes anexas tal como se describe en los hechos.
1. Copia del acta de escrutinio de la elección del Concejo Municipal de Fómeque.

NOTIFICACIONES

Diagonal 5 A No. 37B - 60, interior 41, apto 302, de la ciudad de Bogotá D. C., correo electrónico javierhpena10@gmail.com.

Cordialmente,



LUIS MORENO MARTÍN

C. C: 1.023.867.549 de Bogotá D. C.

Anexos

Anexo 1



Anexo 2



Anexo 3

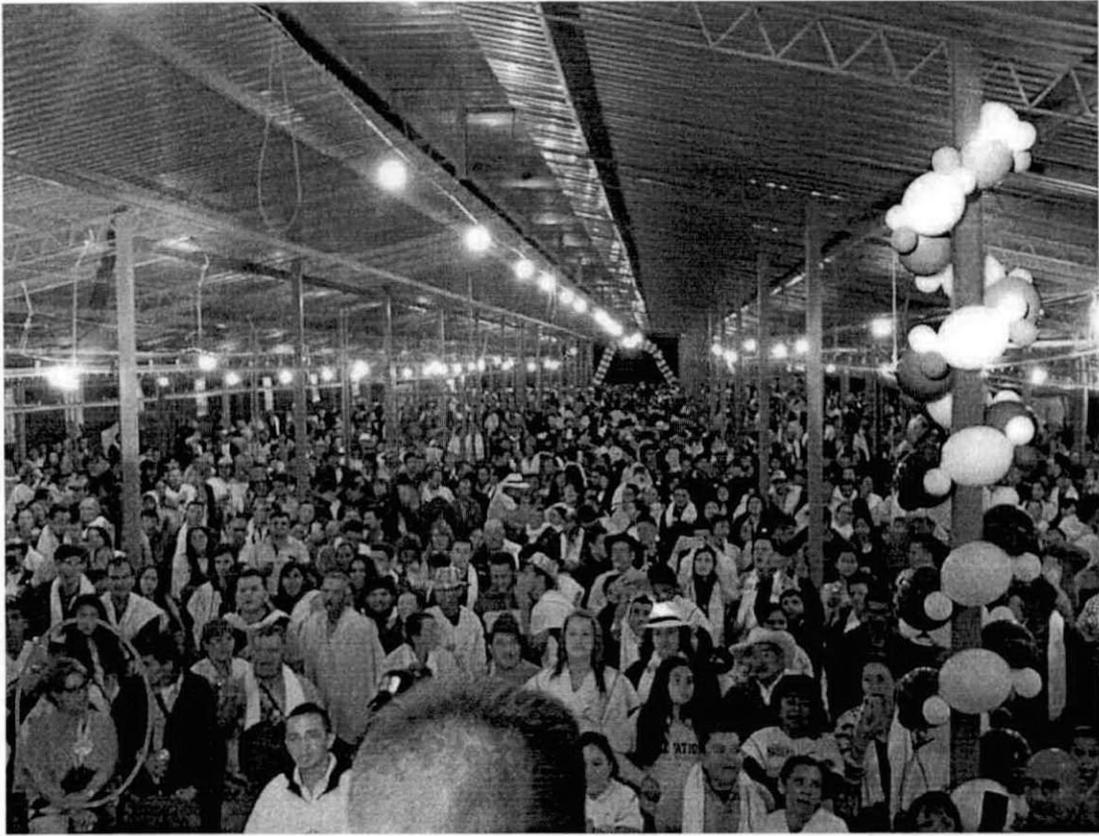


Anexo 4





Anexo 6





Anexo 8

Canal Ocho is with Jorge Arturo Romero Romero and Liliana Riveros, ...
September 11 · 🌐

PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA

PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA: El candidato a la alcaldía de Fátima 2020 – 2023 Jorge Arturo Romero, extiende la cordial invitación a toda la comunidad para su lanzamiento de campaña que se realizará este sábado 14 de septiembre del presente año en el centro cívico san Isidro a partir de las 2:00 p.m.

¡No Faltes!!!... [See More](#)





Canal Ocho is with Jorge Arturo Romero Romero and **Liliana Riveros** ...

September 11 · 🌐

PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA

PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA: La señora Elizabeth Chacón, esposa del candidato a la alcaldía de Fómeque 2020 – 2023 coronel Jorge Arturo Romero, extiende la cordial invitación a todas las mujeres del municipio al lanzamiento de campaña que se llevará a cabo este sábado 14 de septiembre a partir de las 2:00 p.m. en el centro cívico San Isidro.

¡Las Esperamos!!!... See More

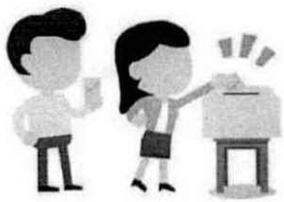


← Buscar

 **Liliana Riveros**
 19 sep. a las 7:01 AM • 



LILIANA RIVEROS
 CONCEJAL 2020 -2023



  29 1 vez compartido • 180 reproducciones

 Me gusta  Comentar  Compartir

 **Canal Ocho está con Jorge Arturo Romero Romero y Liliana Riveros.** ...
 11 sep. a las 3:48 PM • 

PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA

PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA: El candidato a la alcaldía de Fómeque 2020 – 2023 Jorge Arturo Romero, extiende la cordial invitación a

A

37

FÓMEQUE
PAZ Y PROGRESO

Jorge Arturo Romero Romero

[Add Friend](#)
[Message](#)

[Timeline](#)
[About](#)
[Friends 344 Mutual](#)
[Photos](#)
[More ▾](#)





38

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO
ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES
27 DE OCTUBRE DE 2019
ESCRUTINIO MUNICIPAL, FOMEQUE, CUNDINAMARCA

La división política electoral del municipio de FOMEQUE, CUNDINAMARCA se encuentra conformada como a continuación se detalla:

DESCRIPCIÓN	POTENCIAL	NÚMERO DE PUESTOS	NÚMERO DE MESAS
Zona 00	9445	1	28
Zona 99	428	1	2
TOTALES	9873	2	30

Dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 41 y 42 de la Ley 1475 de 2011, en el recinto INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ previamente señalado por la Registraduría del Estado Civil de FOMEQUE mediante la Resolución No. 002 de 31 de julio de 2019 siendo las 04:32 PM del día 27 de octubre de 2019, se reunieron los integrantes de la Comisión Escrutadora Municipal integrada por el(la) doctor(a) JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA identificado(a) con C.C. No. 11.409.315, Juez 1, el(la) doctor(a) BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA identificado(a) con C.C. No. 39.728.479, Juez 2, designados por tribunal superior del distrito judicial de cundinamarca mediante oficio 791 del 4 de octubre de 2019 y como secretario(s) de la Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 4° del Artículo 157 del Código Electoral, actuará el(la) Doctor(a) EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ identificado(a) con C.C. No. 80.413.154, Secretario, con el fin de practicar el escrutinio de los votos emitidos en las mesas de votación instaladas en esta Circunscripción Electoral para las ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES realizadas el 27 de octubre de 2019. En atención a lo dispuesto en el Artículo 148 del Código Electoral, actúan como claveros: el(la) doctor(a) JORGE EDILBERTO TORRES ACOSTA identificado(a) con C.C. No. 3.016.712, Clavero 1, el(la) doctor(a) DIANA MAGNOLIA MEJIA HIGUERA identificado(a) con C.C. No. 52.854.265, Clavero 2, el(la) doctor(a) EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ identificado(a) con C.C. No. 80.413.154, Secretario, quienes deberán estar presentes durante toda la audiencia con el fin de recibir y custodiar los documentos electorales, de registrar en el formulario E- 20 "Acta de introducción (o Retiro) de documentos electorales en el(o) del) Arca Triclave", la hora, estado e ingreso y retiro del arca triclave de los pliegos electorales. Cada clavero dispone de un medio de seguridad (llavés) del Arca Triclave, para abrir y cerrar la misma cuantas veces sea necesario. De igual manera, se hizo presente ante la Comisión Escrutadora el (la) Doctor(a). ALEJANDRO HERRERA RINCON, identificado con C.C. N°: 80155116, PERSONERO MUNICIPAL, en representación del(de) la) PROCURADURIA, el (la) Doctor(a). PEDRO MARIA MARIN LUJAN, identificado con C.C. N°. 15887713, FISCAL, en representación del(de) la) FISCALIA GENERAL DE LA NACION, Acto seguido el(la) Secretario(a) de la Comisión Escrutadora explica el procedimiento a seguir durante el escrutinio, el cuál se desarrollará en horario de 4:00 p.m. hasta las 12:00 p.m. del día de la elección 27 de octubre de 2019, y continuará a las 9:00 de la mañana del día siguiente hasta las 9:00 de la noche y así sucesivamente los siguientes días hasta terminar el mismo, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley 1475 de 2011, decretando los recesos que sean necesarios. Seguidamente, se dará lectura al registro de los documentos introducidos en el arca triclave, conforme a lo ordenado en el Artículo 163 del Código Electoral. Luego, se dará lectura de cada una de las actas de escrutinio del jurado de votación (E-14) de las diferentes corporaciones a elegir, las que constituyen la base del presente escrutinio, leyendo en voz alta los votos a favor de cada uno de las diferentes listas, partidos, candidatos, votos en blanco, nulos y no marcados, conforme a lo establecido en el Código Electoral. Se recuerda a los testigos electorales que para la presentación de reclamaciones frente a los resultados leídos por la Comisión Escrutadora deben ser por escrito y en la oportunidad debida, siendo potestativo de la Comisión Escrutadora determinar el momento para resolver las reclamaciones, las decisiones que se adopten en la presente audiencia serán notificadas en estrados. De otra parte, la Comisión Escrutadora precisa que las resoluciones y/o autos de trámite por medio de las (los) cuales se resuelvan las reclamaciones y solicitudes de saneamiento de nulidad harán parte integral de la presente acta, así como el acta de



introducción y retiro de los documentos del arca triclave (formulario E-20). Para efectos de la consolidación de los resultados se irá registrando en el software de escrutinios la votación consignada en las actas de escrutinio de mesas de votación -actas E-14-, y una vez finalizado se procederá a generar los formularios E-24 y E-26, los cuales harán parte integral de la presente Acta. En caso de presentarse empate entre dos o más candidatos o listas se dará aplicación a lo dispuesto en el Artículo 183 según Código Electoral (este artículo aplica para escrutinios en cuya instancia se realicen declaratorias de elección). Una vez definidos estos aspectos procedimentales se da inicio formal al escrutinio con la lectura del "Acta de Introducción (o Retiro) de documentos electorales en el(o del) Arca Triclave" (formulario E-20). A renglón, seguido se dará apertura a cada uno de los sobres correspondientes a las mesas de votación que funcionaron según la DIVIPOL, así: En la fecha 27-10-2019 03:24:48 PM - Se configuró la Divipol. Instancia: MUNICIPAL, Departamento: CUNDINAMARCA, municipio: FOMEQUE, comisión: FOMEQUE, con la información básica cargada con hash(SHA-256) 8d5cf487d0621402286ed2b0e3848f4bfc5863e35dea093cd79819237dfd7e59 y se inicializaron los directorios de trabajo y bases de datos. En la fecha 27-10-2019 03:26:47 PM - Se registró el(la) digitador(a) ANGIE PAOLA GUASCO BARRETO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.016.059.606, quien actuará para tal fin, bajo la responsabilidad de la Comisión Escrutadora. En la fecha 27-10-2019 04:21:29 PM - Se ha entregado el software por parte del contratista a través del soporte técnico KELLY JOHANA GUEVARA RINCON identificado con No. de Cédula 1.071.630.285, con la votación en ceros. En la fecha 27-10-2019 04:24:24 PM - Se ha generado el ACTA-DE ENTREGA: ACE_XXX_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_F_96.pdf con hash (SHA-256): 7fe14a310664e84156843fe6636e18c85b0198811ec70509ba9016bac5ae5f5d. En la fecha 27-10-2019 04:25:05 PM - Se digitalizó acta de entrega ACE_XXX_15_079_XXX_XX_XX_XXX_4467.pdf. En la fecha 27-10-2019 04:25:11 PM - Se digitalizó acta de entrega ACE_XXX_15_079_XXX_XX_XX_XXX_4467.pdf. En la fecha 27-10-2019 04:29:34 PM - GENERO BACKUP: BACKUP_ELECCIONES_AUTORIDADES_TERRITORIALES_MUNICIPAL_C4467_96_20191027_162934.zip. Hay 0 actas leídas de 120 con un porcentaje de avance de 0,00%. Para la corporación GOBERNADOR hay 0 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 0,00%. Para la corporación ASAMBLEA hay 0 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 0,00%. Para la corporación ALCALDE hay 0 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 0,00%. Para la corporación CONCEJO hay 0 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 0,00%. En la fecha 27-10-2019 04:29:36 PM - Se cierra la Aplicación Escrutinios. En la fecha 27-10-2019 04:32:33 PM - Se inicia la Aplicación Escrutinios. En la fecha 27-10-2019 04:32:40 PM - La Comisión Escrutadora ha ingresado a la aplicación Escrutinios. Primer miembro JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, Segundo miembro BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, Secretario EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 27-10-2019 04:32:42 PM - El backup BACKUP_ELECCIONES_AUTORIDADES_TERRITORIALES_MUNICIPAL_C4467_96_20191027_162934.zip ha sido restaurado. En la fecha 27-10-2019 04:32:51 PM - Se inició el proceso de escrutinio. En la fecha 27-10-2019 04:32:54 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): be0f0b57fef3a731b89509e4c34288e608838042dc85f4a0086adff65b961abe. En la fecha 27-10-2019 04:32:55 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 25001be06d803f6bd598e599a2cc3aca69bc81144d8d91570bd9250a8d577450. En la fecha 27-10-2019 04:32:56 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 00e7a97a87cfcc5f372b0ddc58860c225fe27ae3432dbb60d73984acaf8ed08c. En la fecha 27-10-2019 04:32:59 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): b673689ea453169d68673c648667d7297f9221078c4d33ca4a3a3b3df03ff900. En la fecha 27-10-2019 04:33:00 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): ceebf280931b75a9e3731e2d1de796f05f6cdf0d0a4228f299e9e4cbbcbebf12d. En la fecha 27-10-2019 04:33:00 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): c0d6c5f10ce6b9f598c252401dcead7ded655f883da8c7755eb0859d2a9a47b1. En la fecha 27-10-2019 04:33:01 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 74a4c0645124a1c7ef666118b538bde5e714e2a19734f525e3015a732af0ecd0. En la fecha 27-10-2019 04:33:03 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial:



E24_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): ee583141264e4799bd4bb5124edeecdbe5118264c7a5e2effbd8dc28e29aa352. En la fecha 27-10-2019 04:33:04 PM - Se generó el archivo de votación 15_079_4467_20191027_1633032.csv con hash (SHA-256): 26134b090d3f9a24860e77f8a8b00cad33422b4d918eb43dcf26a09e1561fd7c. En la fecha 27-10-2019 05:11:47 PM - Se actualizó el(la) digitador(a) ANGIE PAOLA GUASCO BARRETO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.016.059.606, quien actuará para tal fin, bajo la responsabilidad de la Comisión Escrutadora. En la fecha 27-10-2019 05:22:25 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 27-10-2019 05:22:25 PM - Escrutinio suspendido por receso. En la fecha 27-10-2019 05:22:27 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la salida de la aplicación escrutinios. Se generan reportes parciales y backup de la aplicación. Primer miembro JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, Segundo miembro BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, Secretario EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 27-10-2019 05:22:27 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 0a96ecc3e96ad49b5fceb0ac274f34b4c263c079cc048f6c129f4498e04a3ca. En la fecha 27-10-2019 05:22:28 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 094c3dfa37bc4e3b38a1ecd5d560714d5dae08689ce74aef66ce4cd7f34cd396. En la fecha 27-10-2019 05:22:29 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): fa7f50b32e5e6386b933cc9eecd9330e31168b3fc52e0686e6da515f62fa275d. En la fecha 27-10-2019 05:22:32 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 4053c52c0f7ed98bfac3995a3e83580cd70a3a79131753451142a5b495edbc1. En la fecha 27-10-2019 05:22:33 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 67b9d8416a78e749ae1a50713901d488783eca671094c278107a7933ea010bc9. En la fecha 27-10-2019 05:22:33 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): e1b86f4b9a209a1a387872801587c9e009cf24bbd3aba82b25513cdf54f3c396. En la fecha 27-10-2019 05:22:34 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 921b512cbb407280ef0ef3ecac26e453bdb4d1f53edf3383ab33d6eff11dea1. En la fecha 27-10-2019 05:22:36 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): baf02fc610b559b0795d7f0bff9e3f4dc27e161662b8273bce0f1f0d0585d405. En la fecha 27-10-2019 05:22:36 PM - Se generó el archivo de votación 15_079_4467_20191027_1722362.csv con hash (SHA-256): 26134b090d3f9a24860e77f8a8b00cad33422b4d918eb43dcf26a09e1561fd7c. En la fecha 27-10-2019 05:22:36 PM - GENERO

BACKUP: BACKUP_ELECCIONES_AUTORIDADES_TERRITORIALES_MUNICIPAL_C4467_96_20191027_172236.zip. Hay 0 actas leídas de 120 con un porcentaje de avance de 0,00%. Para la corporación GOBERNADOR hay 0 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 0,00%. Para la corporación ASAMBLEA hay 0 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 0,00%. Para la corporación ALCALDE hay 0 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 0,00%. Para la corporación CONCEJO hay 0 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 0,00%. En la fecha 27-10-2019 05:22:38 PM - Se cierra la Aplicación Escrutinios. En la fecha 27-10-2019 05:33:01 PM - Se inicia la Aplicación Escrutinios. En la fecha 27-10-2019 05:33:08 PM - La Comisión Escrutadora ha ingresado a la aplicación Escrutinios. Primer miembro JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, Segundo miembro BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, Secretario EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 27-10-2019 05:33:10 PM - El backup BACKUP_ELECCIONES_AUTORIDADES_TERRITORIALES_MUNICIPAL_C4467_96_20191027_172236.zip ha sido restaurado. En la fecha 27-10-2019 05:33:40 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 752e45dec863dd0b107a2e8076407c90eeaf76dd0754fae6d2794e8164f5798b. En la fecha 27-10-2019 05:33:42 PM - La



Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 413c1602f4db324372ee0f29d0b03353b29ae2d1dbdf2ab156af7ea63c2cecb0. En la fecha 27-10-2019 05:33:43 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): d0c0f56296a08c2bef7891182d5b72231e75f43b9cb6cb07e7d23984e122672d. En la fecha 27-10-2019 05:33:46 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): dee4021bb2be0a744a1d836dc07f027e5bf8ff388c5520efb9352352e1115518. En la fecha 27-10-2019 05:33:47 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 4c73b5601cf208486fa86ad752c35e0e8becfdb28e991e1e4250df163d6e3aa2. En la fecha 27-10-2019 05:33:47 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): df3b3b3e3d8c3886e887463355f8f94ea05c7cc51b3fde288c758235ec207b09. En la fecha 27-10-2019 05:33:48 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 26bee7381957a2995ca8bedbb2cd0bed7ef6b49df2a09666fb0b7f9299fc1f44. En la fecha 27-10-2019 05:33:50 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): e1b30558fb7f1fbbf55fb251bd8c9f339d5875e90e2d85b534b33a3a3980e7ec. En la fecha 27-10-2019 05:33:51 PM - Se generó el archivo de votación 15_079_4467_20191027_1733502.csv con hash (SHA-256): 26134b090d3f9a24860e77f8a8b00cad33422b4d918eb43dcf26a09e1561fd7c. En la fecha 27-10-2019 05:36:44 PM - Se actualizó el(la) digitador(a) ANGIE PAOLA GUASCO BARRETO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.016.059.606, quien actuará para tal fin, bajo la responsabilidad de la Comisión Escrutadora. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 7:** En la fecha 27-10-2019 06:57:53 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 248, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 7, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 27-10-2019 06:58:55 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 7, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 27-10-2019 07:00:39 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 248, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 5 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 248, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 7, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 27-10-2019 07:01:42 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 7, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 27-10-2019 07:03:00 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 248, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 5 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 248, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 7, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 07:03:55 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 7, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 07:09:47 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 248, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 5 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 248, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 7, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 27-10-2019 07:10:39 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO**



CABECERA MUNICIPAL, MESA 7, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 27-10-2019 07:16:25 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 248, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 5 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 248, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 26:**

En la fecha 27-10-2019. 07:18:00 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 254, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 26,**

CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 27-10-2019 07:18:47 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 26, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:**

En la fecha 27-10-2019 07:21:36 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 253, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 254, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, la mesa viene recontada por los jurados de votación, observación del recuento por los jurados de votación, SOLICITA RECONTEO DE MESA, recuento de jurados de votación es solicitado por. PARTIDO DE LA UNIDAD, en representación de PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE,**

ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 26, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 27-10-2019 07:22:14 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 26, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:**

En la fecha 27-10-2019 07:23:22 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 253, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 254, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00,**

PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 26, CORPORACIÓN 04-CONCÉJO: En la fecha 27-10-2019 07:24:03 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros: **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 26, CORPORACIÓN 04-CONCÉJO:**

En la fecha 27-10-2019 07:28:12 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 253, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 254, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO**

CABECERA MUNICIPAL, MESA 26, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 27-10-2019 07:29:04 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 26, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:**

En la fecha 27-10-2019 07:34:53 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 253; total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 254, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA**

MUNICIPAL, MESA 5: En la fecha 27-10-2019 07:36:53 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 271, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA**

MUNICIPAL, MESA 5, CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 27-10-2019 07:38:04 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO**

CABECERA MUNICIPAL, MESA 5, CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 27-10-2019 07:39:56 PM - El acta E-



14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 271, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 271, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, TACHADURA EN VOTOS EN BLANCO, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 5, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 27-10-2019 07:40:37 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 5, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 27-10-2019 07:51:06 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 272, total votos incinerados = 1, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 271, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, ENMENDADURAS DE NICOLAS GARCIA, la mesa viene recontada por los jurados de votación, observación del recuento por los jurados de votación, SE REALIZA RECONTEO TENIENDO ENCUESTA QUE NO COINCIDIÓ LO RELACIONADO EN LOS ITEMS EL TOTAL DE LOS VOTOS CON LO RELACIONADO EN CADA UNO DE LOS VOTOS, recuento de jurados de votación es solicitado por. COMISION ESCRUTADORA, en representación de PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 5, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 07:53:17 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 5, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 07:57:35 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 271, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 271, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 5, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 27-10-2019 07:58:24 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 5, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 27-10-2019 08:03:34 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 271, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 271, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, TACHADURA EN EL CANDIDATO 55 DEL PARTIDO LIBERAL, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 9:** En la fecha 27-10-2019 08:05:31 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 276, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 9, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 27-10-2019 08:06:22 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 9, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 27-10-2019 08:07:15 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 276, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 276, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 9, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 27-10-2019 08:07:45 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 9, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 27-10-2019 08:08:40 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 276, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados,



44

sufragantes E-11 según acta E-14 = 276, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 9, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 08:10:05 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 9, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 08:14:25 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 276, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 276, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 9, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 27-10-2019 08:15:24 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 9, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 27-10-2019 08:20:39 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 276, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 276, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 6:** En la fecha 27-10-2019 08:22:07 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 244, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 6, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 27-10-2019 08:23:11 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 6, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 27-10-2019 08:24:04 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 244, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 244, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 6, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 27-10-2019 08:24:33 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 6, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 27-10-2019 08:25:27 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 244, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 244, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 6, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 08:26:16 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 6, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 08:29:54 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 244, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 244, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 6, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 27-10-2019 08:30:39 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 6, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 27-10-2019 08:35:07 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de



X
45

votos en la urna acta E-14 de claveros = 244, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 244, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 23:** En la fecha 27-10-2019 08:36:11 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 243, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 23, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 27-10-2019 08:36:43 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 23, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 27-10-2019 08:37:41 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 243, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 243, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 23, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 27-10-2019 08:38:46 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 23, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 27-10-2019 08:39:34 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 243, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 243, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 23, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 08:40:21 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 23, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 08:44:11 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 243, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 243, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 23, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 27-10-2019 08:45:03 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 23, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 27-10-2019 08:49:24 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 243, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 243, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 22:** En la fecha 27-10-2019 09:05:24 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 258, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 22, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 27-10-2019 09:06:26 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 22, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 27-10-2019 09:07:33 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 258, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 258, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la



realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-**

CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 22,

CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 27-10-2019 09:08:14 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA

MUNICIPAL, MESA 22, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 27-10-2019 09:09:07 PM - El acta E-14 de la

Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de

votos en la urna acta E-14 de claveros = 258, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados,

sufragantes E-11 según acta E-14 = 258, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la

realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-**

CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 22,

CORPORACIÓN 04-CONCEJO: En la fecha 27-10-2019 09:10:44 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA

MUNICIPAL, MESA 22, CORPORACIÓN 04-CONCEJO: En la fecha 27-10-2019 09:28:40 PM - El acta E-14 de la

Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de

votos en la urna acta E-14 de claveros = 258, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados,

sufragantes E-11 según acta E-14 = 258, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras,

enmendaduras, borrones o otro, SE RECuenta VOTACION DE CONSEJO PARTIDO DE LA U POR CUANTO NO

COINCIDE EL NUMERO DE VOTOS ESCRITOS EN LAS CASILLAS DE LOS CANDIDATOS Y EL PARTIDO CON EL

TOTAL DE VOTOS E IGUALMENTE SE COLOCO ERRONEAMENTE EL TOTALD DE VOTOS DE LA MESA 22, la mesa

tiene recontada por los jurados de votación, no tiene observación del recuento por los jurados de votación, recuento de

jurados de votación es solicitado por. COMISION ESCRUTADORA, en representación de PARTIDO LIBERAL

COLOMBIANO. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-**

PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 22, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 27-10-2019 09:29:36 PM -

se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00,**

PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 22, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 27-10-2019

09:35:06 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la

información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 258, total votos incinerados = 0, el acta E-14

está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 258, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones,

observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, NO SE ENCUENTRA TOTALIZADO EN LA PRIMERA

PAGINA DEL E14, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de

votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO**

CABECERA MUNICIPAL, MESA 20, CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 27-10-2019 09:36:35 PM - se realiza la apertura de la mesa con la

siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-

11 = 241, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el

50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está

correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO**

CABECERA MUNICIPAL, MESA 20, CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 27-10-2019 09:37:25 PM - se

digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00,**

PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 20, CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 27-10-2019

09:38:17 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la

información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 241, total votos incinerados = 0, el acta E-14

está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 241, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el

acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA

MUNICIPAL, MESA 20, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 27-10-2019 09:38:54 PM - se digitaliza acta

E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-**

PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 20, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 27-10-2019 09:39:43

PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información

es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 241, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada

por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 241, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no

registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-**

CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 20,



CORPORACIÓN 04-CONCEJO: En la fecha 27-10-2019 09:40:36 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 20, CORPORACIÓN 04-CONCEJO: En la fecha 27-10-2019 09:44:07 PM - El acta E-14 de la

Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 241, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 241, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 20,**

CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 27-10-2019 09:45:56 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 20, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 27-10-2019 09:50:35 PM - El acta E-14 de la

Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 241, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 241, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, TIENE UNA ENMENDADURA EN LA CASILLA DE PARTIDO LIBERAL EN EL TOTAL DE LOS VOTOS, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. En la fecha 27-10-2019 09:55:05 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO

ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO

MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 20, CORPORACIÓN**

02-ASAMBLEA: En la fecha 27-10-2019 09:55:05 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa SE CERRO POR ERROR SIN TERMINAR DE SUBIR LA TOTALIDAD DE LOS RESULTADOS. **DEPARTAMENTO**

CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 20:

ASAMBLEA: En la fecha 27-10-2019 09:55:05 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
0	2	0008-PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U / 000-PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 20: En la fecha 27-10-2019 09:55:05 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
0	7	0008-PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U / 051-JUAN CARLOS COY CARRASCO

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 20: En la fecha 27-10-2019 09:55:05 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
0	5	0008-PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U / 052-OSCAR CARBONELL RODRIGUEZ



X

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 20: En la fecha 27-10-2019 09:55:05 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
0	2	0008-PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U / 053-LUZ MARITZA RODRIGUEZ ANDRADE

48

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 20: En la fecha 27-10-2019 09:55:05 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
0	1	0008-PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U / 054-PEDRO ANIBAL CARDENAS VELEZ

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 20: En la fecha 27-10-2019 09:55:05 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
0	2	0008-PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U / 056-CLAUDIA MILENA ACEVEDO SALAZAR

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 20: En la fecha 27-10-2019 09:55:05 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
0	38	0008-PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U / 066-VICTOR JULIAN SANCHEZ ACOSTA

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 20: En la fecha 27-10-2019 09:55:05 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
0	43	0000-CANDIDATOS TOTALES / 996-VOTOS EN BLANCO

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 20: En la fecha 27-10-2019 09:55:05 PM - se modificó la votación.



Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
0	4	0000-CANDIDATOS TOTALES / 997-VOTOS NULOS

49

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 20: En la fecha 27-10-2019 09:55:05 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
0	11	0000-CANDIDATOS TOTALES / 998-VOTOS NO MARCADOS

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 10: En la fecha 27-10-2019 09:57:06 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 277, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 10, CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 27-10-2019 09:58:05 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 10, CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 27-10-2019 09:59:17 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 276, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 277, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 10, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 27-10-2019 10:00:38 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 10, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 27-10-2019 10:01:45 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. la sumatoria de los votos supera la cantidad de sufragantes de la mesa, total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 278, total votos incinerados = 1, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 277, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación.

En la fecha 27-10-2019 10:05:25 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 10, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 27-10-2019 10:05:25 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, SE REALIZA CAMBIO POR ERROR DE DIGITACION EN EL CANDIDATO NUMERO 2 SE DIJITO 13 Y ERAN 3, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa SE CAMBIO POR ERROR DE DOGOTACION DE 13 VOTOS EN EL CANDIDATO NUMERO 2 CUANDO ERAN 3.

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 10: GOBERNADOR: En la fecha 27-10-2019 10:05:25 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
13	3	0014-PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES / 002-PEDRO ENRIQUE



DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 10, CORPORACIÓN 04-CONCEJO: En la fecha 27-10-2019 10:06:24 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 10, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 10:10:10 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 278, total votos incinerados = 1, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 277, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 10, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 27-10-2019 10:11:10 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 10, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 27-10-2019 10:16:13 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 276, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 277, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. En la fecha 27-10-2019 10:16:29 PM - GENERÓ BACKUP: BACKUP_ELECCIONES_AUTORIDADES_TERRITORIALES_MUNICIPAL_C4467_96_20191027_221629.zip. Hay 36 actas leídas de 120 con un porcentaje de avance de 30,00%. Para la corporación GOBERNADOR hay 9 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 30,00%. Para la corporación ASAMBLEA hay 9 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 30,00%. Para la corporación ALCALDE hay 9 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 30,00%. Para la corporación CONCEJO hay 9 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 30,00%. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 14:** En la fecha 27-10-2019 10:18:01 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 244, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 14, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 27-10-2019 10:18:44 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 14, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 27-10-2019 10:20:29 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 245, total votos incinerados = 1, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 244, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, la mesa viene recontada por los jurados de votación, observación del recuento por los jurados de votación, SE EVIDENCIA QUE NO TIENE OBSERVACION, recuento de jurados de votación es solicitado por. PARTIDO, en representación de PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 14, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 27-10-2019 10:21:02 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 14, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 27-10-2019 10:23:12 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 243, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 244, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, TIENE UN TACHADURA EN EL TOTAL DE VOTOS DE LA URNA HACIENDO ACLARACION POR JURADOS DE VOTACION, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 14, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 10:24:04 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 14, CORPORACIÓN**



51

04-CONCEJO: En la fecha 27-10-2019 10:28:32 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 244, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 244, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, TIENE UNA TACHADURA EN EL CANDIDATO NUMERO 6 DEL PARTIDO ALIANZA VERDE CON CONSTANCIA DE LOS JURADOS DE VOTACION, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 14, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 27-10-2019 10:29:31 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 14, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 27-10-2019 10:33:38 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 244, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 244, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 17:** En la fecha 27-10-2019 10:35:12 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 281, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 17, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 27-10-2019 10:35:45 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 17, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 27-10-2019 10:36:45 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 281, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 281, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 17, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 27-10-2019 10:37:21 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 17, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 27-10-2019 10:38:19 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 280, total votos incinerados = 1, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 281, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 17, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 10:39:27 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 17, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 10:44:17 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. la sumatoria de los votos supera la cantidad de sufragantes de la mesa, total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 281, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 281, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. En la fecha 27-10-2019 10:49:14 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 17, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 27-10-2019 10:49:14 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, SE REALIZA CAMBIO POR CONFUSION EN EL CANDIDATO NUEMERO 5 DE ALIAZA VERDE SIENDO LO CORRECTO 1 VOTO EN VEZ DE 7, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa SE



REALIZA CORRECCION POR CONFUSION EN EL CANDIDATO NUMERO 5 DE ALIAZA VERDE SIENDO LO CORRECTO 1 VOTO EN VEZ DE 7. DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 17: CONCEJO: En la fecha 27-10-2019 10:49:14 PM - se modificó la votación.

52

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
7	1	0004-PARTIDO ALIANZA VERDE / 005-NELLY BEATRIZ GAITAN CUBILLOS

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 17, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 27-10-2019 10:50:56 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 17, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 27-10-2019 10:55:15 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 281, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 5 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 281, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 21: En la fecha 27-10-2019 10:56:48 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 246, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 21, CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 27-10-2019 10:58:24 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 21, CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 27-10-2019 10:59:17 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 246, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 246, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 21, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 27-10-2019 11:00:06 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 21, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 27-10-2019 11:01:03 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 246, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 246, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 21, CORPORACIÓN 04-CONCEJO: En la fecha 27-10-2019 11:01:54 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 21, CORPORACIÓN 04-CONCEJO: En la fecha 27-10-2019 11:07:17 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 246, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 246, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 21, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 27-10-2019 11:08:14 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 21, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 27-10-2019 11:13:17 PM - El acta E-14 de la



Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 246, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 246, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. En la fecha 27-10-2019 11:13:39 PM

GENERÓ BACKUP:
BACKUP_ELECCIONES_AUTORIDADES_TERRITORIALES_MUNICIPAL_C4467_96_20191027_231339.zip. Hay 48 actas leídas de 120 con un porcentaje de avance de 40,00%. Para la corporación GOBERNADOR hay 12 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 40,00%. Para la corporación ASAMBLEA hay 12 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 40,00%. Para la corporación ALCALDE hay 12 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 40,00%. Para la corporación CONCEJO hay 12 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 40,00%. En la fecha 27-10-2019 11:15:27 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 27-10-2019 11:15:27 PM - Escrutinio suspendido por fin de jornada. En la fecha 27-10-2019 11:15:29 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la salida de la aplicación escrutinios. Se generan reportes parciales y backup de la aplicación. Primer miembro JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, Segundo miembro BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, Secretario EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 27-10-2019 11:15:29 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 046aceb6e85d72da7d405b6544e45312843ebfd6abd85d04fe1b959515b45484. En la fecha 27-10-2019 11:15:30 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 997c04ebda27b7b7623c32849374bc7a7ddc9481c50280a5a47ab908e00241e1. En la fecha 27-10-2019 11:15:32 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 8a3b743109d6fc719b22605efd66d1dad5adbc390db57c62019a3a0d58a8e8eb. En la fecha 27-10-2019 11:15:35 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 010062ce983de937294153051c35fceb08eac9e1a74598e3c0c7fb7b62f778. En la fecha 27-10-2019 11:15:35 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 341ac93b091346fc8c6ad81ff4dd59a275883bf9645f1bb5893938ffa4910118. En la fecha 27-10-2019 11:15:36 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 2b2a47978b55a94b6bc37a657aa32f2c1ac90a0263835817d18e75a13e0a52dc. En la fecha 27-10-2019 11:15:36 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 493ac19c9dcf18f8bad79437bbafdf65095bc06f56e3883e961cb71f1e628e2. En la fecha 27-10-2019 11:15:39 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): ce0840d2572e4eb6e4fef6ae347454ced5bcf3df195085c25e8c40beb0db8ea2. En la fecha 27-10-2019 11:15:42 PM - Se generó el archivo de votación 15_079_4467_20191027_2315392.csv con hash (SHA-256): bfc4f1e090e326cc5ea46b0b938d1f4dc307b96950377b57b74d8a20f0314047. En la fecha 27-10-2019 11:15:43 PM - GENERÓ

BACKUP:
BACKUP_ELECCIONES_AUTORIDADES_TERRITORIALES_MUNICIPAL_C4467_96_20191027_231543.zip. Hay 48 actas leídas de 120 con un porcentaje de avance de 40,00%. Para la corporación GOBERNADOR hay 12 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 40,00%. Para la corporación ASAMBLEA hay 12 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 40,00%. Para la corporación ALCALDE hay 12 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 40,00%. Para la corporación CONCEJO hay 12 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 40,00%. En la fecha 27-10-2019 11:15:45 PM - Se cierra la Aplicación Escrutinios. En la fecha 28-10-2019 09:13:32 AM - Se inicia la Aplicación Escrutinios. En la fecha 28-10-2019 09:13:38 AM - La Comisión Escrutadora ha ingresado a la aplicación Escrutinios. Primer miembro JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, Segundo miembro BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, Secretario EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por



Biometría. En la fecha 28-10-2019 09:13:40 AM El backup BACKUP_ELECCIONES_AUTORIDADES_TERRITORIALES_MUNICIPAL_C4467_96_20191027_231543.zip ha sido restaurado. En la fecha 28-10-2019 09:13:50 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): d21a7bf8c8a181712b4dc564ff23b2179508236380032516a0c17ee67518ea10. En la fecha 28-10-2019 09:13:52 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 5dd183ec0ba429a60eaebe444c7032a439a3924306d9df4aca684814ab9de94. En la fecha 28-10-2019 09:13:53 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 5b4dfd53a370161f577492c656c6370897a89b761e7f7dfe597017f1b20268c2. En la fecha 28-10-2019 09:13:56 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 83f17ef202f1eba6e8b51872d236a8b2faba3e817f1f7c6ae342149f09240227. En la fecha 28-10-2019 09:13:56 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 1f23025c08908bae4548fae0c3117c699c6c54ba6ec8211a990e7257b35a52df. En la fecha 28-10-2019 09:13:57 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 9cf4b3fe74e589d28a0d67adf84093a0ff9a205a08b1fcb51165b92835e8b608. En la fecha 28-10-2019 09:13:57 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 3f877fa957633f2b5b57eb5f7aa7e270356e83ed8d9d0d756806c5a49aa4903. En la fecha 28-10-2019 09:14:01 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): e816e0fd9f5335f1de280405ff873b5520eba197b22f1d907fa838fb868c06dc. En la fecha 28-10-2019 09:14:04 AM - Se generó el archivo de votación 15_079_4467_20191028_0914012.csv con hash (SHA-256): bfc4f1e090e326cc5ea46b0b938d1f4dc307b96950377b57b74d8a20f0314047. En la fecha 28-10-2019 09:24:28 AM - Se actualizó el(la) digitador(a) ANGIE PAOLA GUASCO BARRETO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.016.059.606, quien actuará para tal fin, bajo la responsabilidad de la Comisión Escrutadora. En la fecha 28-10-2019 09:26:11 AM - La Comisión Escrutadora ha ingresado el siguiente apoderado: El partido PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO, radicó poder especial, amplio y suficiente para el(la) abogado(a) titulado(a) DR. VICTOR ANDRES SALCEDO FUENTES identificado(a) con No. de Cédula 91.488.404 y T.P. No. 98683 del CSJ, quien actuará en representación del candidato JORGE ARTURO ROMERO ROMERO en la Audiencia de Escrutinios. En la fecha 28-10-2019 09:27:48 AM - La Comisión Escrutadora registró a el(la) ciudadano(a) OLGA DADEIVA MARTINEZ LOZANO identificado(a) con No. de Cédula 51.944.368, testigo de PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO mediante la resolución Nro. 006 de 25-10-2019. En la fecha 28-10-2019 09:28:21 AM - La Comisión Escrutadora registró a el(la) ciudadano(a) PEDRO PABLO PADILLA RAMOS identificado(a) con No. de Cédula 19.066.478, testigo de PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO mediante la resolución Nro. 006 de 25-10-2019. En la fecha 28-10-2019 09:28:57 AM - La Comisión Escrutadora registró el(la) ciudadano(a) DIANA MARCELA TORRES RINCON identificado(a) con No. de Cédula 1.071.631.237, testigo de PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO mediante la resolución Nro. 006 de 25-10-2019. En la fecha 28-10-2019 09:29:19 AM - La Comisión Escrutadora registró a el(la) ciudadano(a) JULIO FLOREZ RODRIGUEZ identificado(a) con No. de Cédula 3.017.171, testigo de PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO mediante la resolución Nro. 006 de 25-10-2019. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 8:** En la fecha 28-10-2019 09:32:04 AM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 211, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 8, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 09:32:42 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 8, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 09:35:27 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 212, total votos incinerados = 1, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 211, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, TACHADURA EN EL TOTAL DE SUFRAGANTES Y EN EL TOTAL DE

54



34

VOTOS EN LA URNA CON CONSTANCIA DE LOS JURADOS INDICADO QUE EN EL FORMATO E11 EL NUMERO DE SUFRAGANTES E11 Y EN LA URNA 212, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. En la fecha 28-10-2019 09:36:24 AM - La Comisión Escrutadora registró a el(la) ciudadano(a): ALFONSO AGUDELO FUENTES identificado(a) con No. de Cédula 80.418.125, testigo de PARTIDO ALIANZA VERDE mediante la resolución Nro. 006 de 25-10-2019. En la fecha 28-10-2019 09:37:14 AM - La Comisión Escrutadora registró a el(la) ciudadano(a): JUAN GABRIEL LARA HERRERA identificado(a) con No. de Cédula 1.071.628.486, testigo de PARTIDO CAMBIO RADICAL mediante la resolución Nro. 006 de 25-10-2019. En la fecha 28-10-2019 09:37:52 AM - La Comisión Escrutadora registró a el(la) ciudadano(a): DEIVER YOVANY SABOGAL AGUDELO identificado(a) con No. de Cédula 1.071.629.375, testigo de PARTIDO ALIANZA VERDE mediante la resolución Nro. 006 de 25-10-2019. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 8, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 09:38:33 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 8, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 09:39:41 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 212, total votos incinerados = 1, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 211, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 8, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 09:40:42 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 8, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 09:45:00 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 212, total votos incinerados = 1, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 211, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 8, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 09:45:47 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 8, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 09:51:34 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 212, total votos incinerados = 1, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 211, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, TACHADURA EN LA CANTIDAD DE VOTOS NULOS CON CONSTANCIA DE LOS JURADOS DE VOTACION, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 2:** En la fecha 28-10-2019 09:52:50 AM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 283, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 2, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 09:53:19 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 2, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 09:54:18 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 284, total votos incinerados = 1, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 283; no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 2, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 09:54:53 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 2, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 09:55:46 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de



votos en la urna acta E-14 de claveros = 284, total votos incinerados = 1, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 283, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 2, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 09:56:27 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 2, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 10:01:07 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 284, total votos incinerados = 1, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 283, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 2, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 10:01:51 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 2, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 10:06:26 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 284, total votos incinerados = 1, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 283, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 25:** En la fecha 28-10-2019 10:07:40 AM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 239, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 25, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 10:08:12 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 25, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 10:09:14 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 239, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 239, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 25, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 10:09:46 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 25, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 10:10:37 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 239, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 239, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 25, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 10:11:23 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 25, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 10:16:16 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 239, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 239, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, ENMENDADURA EN EL PARTIDO ALIANZA VERDE CANDIDATO NUMERO 2 SIENDO LO CORRECTO 4 VOTOS Y NO 2, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 25, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 10:17:09 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00,**

56



PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 25, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 28-10-2019 10:23:25 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 239, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 239, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, ENMENDADURA EN EL CANDIDATO 66 DEL PARTIDO ALIANZA VERDE SIENDO LO CORRECTO 3 VOTOS Y NO 3 EN EL PARTIDO DE LA U EN EL TOTAL DE VOTOS SON 41 Y NO 441, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación.

57

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 13: En la fecha 28-10-2019 10:24:54 AM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 277, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa; la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 13, CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 28-10-2019 10:25:41 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 13, CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 28-10-2019 10:31:21 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 277, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 277, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 13,

CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 28-10-2019 10:32:17 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 13, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 28-10-2019 10:33:50 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 277, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 277, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 13,

CORPORACIÓN 04-CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 10:34:43 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 13, CORPORACIÓN 04-CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 10:44:02 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 277, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 277, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación.

En la fecha 28-10-2019 11:18:05 AM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 13, CORPORACIÓN 04-CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 11:18:05 AM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDA A REVOCAR LA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR IDENTIFICADO EN EL E14 CON EL NUMERO 8, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDA A REVOCAR LA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527. POR EL PARTIDO CONSEVADOR.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 13, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 28-10-2019 11:22:10 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 13, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 28-10-2019 11:27:49 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y



transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 276, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 277, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 28:** En la fecha 28-10-2019 11:29:03 AM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 129. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 28, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 11:30:00 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 28, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 11:36:03 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 128, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 129, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, PESE A QUE EN EL FORMULARIO E14 FIGURAN 128 SUFREGANTES EN EL FORMULARIO E11 REGISTRAN 129 EN EL CUENTA VOTANTES POR LO TANTO COMO EL SISTEMA NO ACEPTA LO ANOTADO EL E 14 ADEMÁS LO QUE FIGURA EN EL E11 ES LA REALIDAD, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 28, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 11:36:43 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 28, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 11:37:36 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 129, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 129, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 28, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 11:38:24 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 28, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 11:47:09 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 128, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 129, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, TACHADURA EN EL REGISTRO DE VOTOS EN EL PARTIDO MOVIMIENTO INDIGENA POR ERROR SE ANOTARON LOS RESULTADOS QUE PERTENECIAN AL PARTIDO DE LA U SE DEJA CONSTANCIA POR JURADOS DE VOTACION LO CUAL FUE CORREGIDO, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSERVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 28, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 11:47:55 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 28, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 11:52:28 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 129, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 129, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 4:** En la fecha 28-10-2019 11:53:48 AM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 298, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE,**



ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 4, CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 28-10-2019 11:54:31 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 4, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:**

59

En la fecha 28-10-2019 11:55:31 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 298, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 298, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrões, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 4, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:**

En la fecha 28-10-2019 11:56:31 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 4, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:**

En la fecha 28-10-2019 11:57:19 AM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 298, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 298, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrões, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 4, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:**

En la fecha 28-10-2019 11:58:01 AM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 4, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:**

En la fecha 28-10-2019 12:03:58 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 298, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 298, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrões, observación por tachaduras, enmendaduras, borrões o otro, ENMENDADURA EN EL TOTAL DE VOTOS DEL CANDIDATO NUMERO 2 DEL PARTIDO CAMBIO RADICAL CON COSTANCI DE JURADOS DE VOTACION NUMERO DE VOTOS 13, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 4, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:**

En la fecha 28-10-2019 12:04:45 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 4, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:**

En la fecha 28-10-2019 12:10:01 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 298, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 298, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrões, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 3:**

En la fecha 28-10-2019 12:11:51 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 293, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 3, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:**

En la fecha 28-10-2019 12:12:16 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 3, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:**

En la fecha 28-10-2019 12:13:34 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 291, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 293, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrões, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 3, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:**

En la fecha 28-10-2019 12:14:03 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 3, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:**

En la fecha 28-10-2019 12:14:03 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 3, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:**

En la fecha 28-10-2019 12:14:03 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 3, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:**

En la fecha 28-10-2019 12:14:03 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 3, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:**

En la fecha 28-10-2019 12:14:03 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 3, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:**



60

MUNICIPAL, MESA 3, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 28-10-2019 12:15:01 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 295, total votos incinerados = 2, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 293, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 3, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 12:15:46 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 3, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 12:21:00 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 293, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 293, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 3, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 12:21:47 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 3, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 12:27:12 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 293, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 293, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 15:** En la fecha 28-10-2019 12:28:32 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 252, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 15, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 12:29:30 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 15, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 12:32:10 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 251, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 252, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 15, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 12:32:57 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 15, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 12:34:30 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 252, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 252, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 15, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 12:38:25 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 15, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 12:45:34 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 252, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 252, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, DENTRO DE LA BOLSA DE LA MESA N 15 SE ENCONTRARON LOS VOTOS



27

61

CORRESPONDIENTES AL PARTIDO DE LA U POR FUERA DE LA BOLSA DE LOS VOTOS DEL CONSEJO Y VERIFICADO EN LA COMISION ESCRUTADORA CORRESPONDEN A LO RELACIONADO EN EL E14, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 15, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 12:46:36 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros.

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 15, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 28-10-2019 12:53:17 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 252, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 252, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación, observación de la mesa EN EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL PARTIDO DEL U LOS JURADOR RELACIONARON 34 Y REALIZADA LA SUMATORIA POR LA COMISION ESCRUTADORA LO CORRECTO ES 29. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 16:** En la fecha 28-10-2019 12:55:16 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 215, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 16, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 12:55:44 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 16, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 12:56:39 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 215, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 215, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 16, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 12:57:15 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 16, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 12:58:03 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 214, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 215, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 16, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 12:59:05 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 16, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 01:03:36 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 215, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 215, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 16, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 01:04:42 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 16, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 01:09:26 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14



de claveros = 215, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 215; no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 12:** En la fecha 28-10-2019 01:11:10 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 285, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 12, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 01:11:59 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 12, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 01:13:11 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 284, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 285, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 12, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 01:13:57 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 12, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 01:14:53 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 284, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 285, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 12, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 01:15:42 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 12, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 01:19:51 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 285, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 285, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 12, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 01:20:50 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 12, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 01:25:58 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 284, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 285, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. En la fecha 28-10-2019 01:27:52 PM: **GENERÓ BACKUP:** **BACKUP_ELECCIONES_AUTORIDADES_TERRITORIALES_MUNICIPAL_C4467_96_20191028_132752.zip.** Hay 88 actas leídas de 120 con un porcentaje de avance de 73,33%. Para la corporación GOBERNADOR hay 22 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 73,33%. Para la corporación ASAMBLEA hay 22 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 73,33%. Para la corporación ALCALDE hay 22 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 73,33%. Para la corporación CONCEJO hay 22 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 73,33%. En la fecha 28-10-2019 01:29:53 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 28-10-2019 01:29:53 PM - Escrutinio suspendido por receso. En la fecha 28-10-2019 01:29:55 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la salida de la aplicación escrutinios. Se generan reportes parciales y backup de la aplicación. Primer miembro JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, Segundo miembro BRIYIT



ROCIÓ ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, Secretario EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 28-10-2019 01:29:56 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 86da5978e4f25d0179592a297f09ce45a755ed5118ca8af61c54d9aba3ab86d3. En la fecha 28-10-2019 01:29:57 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 176d519fd68356abf56e4deb146923a16d4fa41fc6b176de4363f650a3aca76. En la fecha 28-10-2019 01:29:57 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): e9c1bbf7e50f2d234db980f6fc28519eba33d1be05c701733b62eb1983b8b9c8. En la fecha 28-10-2019 01:30:01 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 51bee9e97faea3af8df6579fb4689e2f73a8deed3cc6126c075aa6481c808b87. En la fecha 28-10-2019 01:30:02 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 9c6ebac4522c9b8e1c265122693a2cf2b3b6ee9c123679f3cc37e82400da4471. En la fecha 28-10-2019 01:30:02 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 44270a63e025c829ea30f7d139a8b8f6b3c627cd220258fde4a4f83c7e9ba514. En la fecha 28-10-2019 01:30:03 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): a95dce8658bdb869142f6bb12f374f9cfc6341cf13320ce209a272ff43bb3ad. En la fecha 28-10-2019 01:30:05 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 842f59e212954af4705e10665ccc35b16a7113bf9fb54a76690aab4ca8b9c26d. En la fecha 28-10-2019 01:30:09 PM - Se generó el archivo de votación 15_079_4467_20191028_1330052.csv con hash (SHA-256): 908d56ac01e066eb0cce36d2802eb507ef52f72b03610c13b53ca2d983b20a78. En la fecha 28-10-2019 01:30:09 PM - GENERÓ BACKUP: BACKUP_ELECCIONES_AUTORIDADES_TERRITORIALES_MUNICIPAL_C4467_96_20191028_133009.zip. Hay 88 actas leídas de 120 con un porcentaje de avance de 73,33%. Para la corporación GOBERNADOR hay 22 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 73,33%. Para la corporación ASAMBLEA hay 22 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 73,33%. Para la corporación ALCALDE hay 22 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 73,33%. Para la corporación CONCEJO hay 22 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 73,33%. En la fecha 28-10-2019 01:30:11 PM - Se cierra la Aplicación Escrutinios. En la fecha 28-10-2019 02:38:35 PM - Se inicia la Aplicación Escrutinios. En la fecha 28-10-2019 02:38:42 PM - La Comisión Escrutadora ha ingresado a la aplicación Escrutinios. Primer miembro JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, Segundo miembro BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, Secretario EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 28-10-2019 02:38:44 PM - El backup BACKUP_ELECCIONES_AUTORIDADES_TERRITORIALES_MUNICIPAL_C4467_96_20191028_133009.zip ha sido restaurado. En la fecha 28-10-2019 02:38:52 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 3c2cf130d41fa20360ca53ab72b11ca136d71cb97fed6181dd35256b139de1d8. En la fecha 28-10-2019 02:38:53 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 554bea2c5b5bebedcb5ce03505157d70a4711405726911f4c9ab6d735cf69ba6. En la fecha 28-10-2019 02:38:54 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 3c010d66b9e0aef1001239c0aab207a7648b7f3472d697e5a37f6e00af9f091d. En la fecha 28-10-2019 02:38:57 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 6c9fcdfa7c7886f9676215dd0a96bae4207a51413d2d0d79b0f53e9b6a43f9. En la fecha 28-10-2019 02:38:58 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 38d21eec0d082cef96d32436cb79132fe68f71aa3661d3d2ff0605a4e5c65cb9. En la fecha 28-10-2019 02:38:58 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): b9711625c33382e77ea31180b9a1211e8eaf11a3960b0a6c05303831b94c8019. En la fecha 28-10-2019



02:38:59 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 45008fea3f729a071d65091538aa90c4a85546e3553dcd9baa48bdd52cf56c42. En la fecha 28-10-2019 02:40:08 PM - Se actualizó el(la) digitador(a) ANGIE PAOLA GUASCO BARRETO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.016.059.606, quien actuará para tal fin, bajo la responsabilidad de la Comisión Escrutadora. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 27:** En la fecha 28-10-2019 02:40:54 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 253, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 27, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 02:41:38 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 27, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 02:42:27 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 252, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 253, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 27, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 02:43:21 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 27, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 02:44:08 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 253, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta

E-14 = 253, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 27, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 02:45:05 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 27, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 02:50:24 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 253, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 253, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación; observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSERVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 27, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 02:51:10 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 27, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 02:56:37 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 253, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 253, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 24:** En la fecha 28-10-2019 02:58:25 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información; pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 258, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 24, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 02:59:25 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO**



65

CABECERA MUNICIPAL, MESA 24, CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 28-10-2019 03:00:16 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 258, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 258, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 24,**

CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 28-10-2019 03:01:10 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 24, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:**

En la fecha 28-10-2019 03:02:03 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 258, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 258, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 24,**

CORPORACIÓN 04-CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 03:02:46 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 24, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:**

En la fecha 28-10-2019 03:07:03 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 258, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 258, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 24,**

CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA: En la fecha 28-10-2019 03:08:30 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 24, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:**

En la fecha 28-10-2019 03:13:25 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 258, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 258, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 18:**

En la fecha 28-10-2019 03:14:47 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 259, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 18,**

CORPORACIÓN 03-ALCALDE: En la fecha 28-10-2019 03:15:17 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 18, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:**

En la fecha 28-10-2019 03:16:07 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 258, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 259, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 18,**

CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR: En la fecha 28-10-2019 03:16:38 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 18, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:**

En la fecha 28-10-2019 03:18:12 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 259, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 259, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, THACHADURA EN EL TOTAL DE VOTOS EN BLANCO CON CONSTANCIA DE LOS JURADOS DE VOTACION TOTAL 30, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-**



PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 18, CORPORACIÓN 04-CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 03:18:54 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00,**

PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 18, CORPORACIÓN 04-CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 03:23:26 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 259, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 259, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 18, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 03:24:28 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 18, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 03:35:25 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 259, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 259, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, ENMENDADURA EN EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL PARTIDO LIBERAL TOTAL VOTOS 7 EN EL CANDIDATO 57 DEL PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO SIN VOTOS Y EN EL TOTAL DE VOTOS DEL PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES SIN VOTOS LOS JURADOS DEJAN CONSTANCIA SOBRE LA ENMENDADURA, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 19:** En la fecha 28-10-2019 03:37:22 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 264, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 19, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 03:38:04 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 19, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 03:38:58 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 264, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 264, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 19, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 03:39:28 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 19, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 03:40:18 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 264, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 264, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 19, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 03:41:05 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 19, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 03:45:49 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 264, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 264, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO



VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 19, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 03:46:33 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 19, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 03:51:56 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 264, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 264, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 11:** En la fecha 28-10-2019 03:55:42 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 272, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 11, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 03:56:29 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 11, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 03:58:55 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 272, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 272, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación, observación de la mesa TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ENCONTRO EL FORMULARIO E14 LA COMISION ESCRUTADORA ABRE LAS BOLSAS DE LOS VOTOS DE ALCALDE GOBERNADOR, CONSEJO Y ASAMBLEA ENCONTRANDO EN CADA UNA EL RESPECTIVO FORMULARIO. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 11, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 03:59:28 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 11, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 04:00:48 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 272, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 272, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 11, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 04:01:38 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 11, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 04:06:31 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 272, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 272, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, ENMENDADURA EN EL TOTAL DE VOTOS EN EL CANDIDATO N 3 DEL PARTIDO CONSERVADOR SON 3.VOTOS CONFORME LA CONSTANCIA DE LOS JURADOS DE VOTACION, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 11, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 04:07:19 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 11, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 04:11:56 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 272, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 272, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la

67



realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 1:** En la fecha 28-10-2019 04:13:24 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 220, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 1, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 04:13:59 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 1, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 04:15:06 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 219, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 220, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 1, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 04:15:38 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 1, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 04:16:29 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 219, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 220, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 1, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 04:17:17 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 1, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 04:22:00 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 219, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 220, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 1, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 04:22:55 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 1, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 04:28:16 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 220, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 220, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 2:** En la fecha 28-10-2019 04:29:39 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 64. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 2, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 04:30:17 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 2, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 04:31:06 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 64, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 64, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 2, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 04:31:44 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 2, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 04:32:35 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y



transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 64, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 64, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 2, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 04:33:25 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 2, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 04:38:42 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 64, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 64, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, TACHADURAS EN EL CANDIDATO N 5 DEL PARTIDO CONSERVADOR NUMERO DE VOTOS 1 SEGUN CONSTANCIA JURADOS DE VOTACION, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 2, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 04:39:29 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 2, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 04:44:35 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. la sumatoria de los votos supera la cantidad de sufragantes de la mesa, total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 64, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 64, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, TACHADURAS EN EL CANDIDATO 51 DEL PARTIDO COALICION CUNDINAMARCA HUMANA Y ALTERNATIVA ES 1 VOTO SEGUN CONSTANCIA DE LOS JURADOS DE VOTACION, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. En la fecha 28-10-2019 04:54:52 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 2, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 04:54:52 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, TACHADURAS EN EL CANDIDATO 51 DEL PARTIDO COALICION CUNDINAMARCA HUMANA Y ALTERNATIVA ES 1 VOTO SEGUN CONSTANCIA DE LOS JURADOS DE VOTACION, la Comisión Escrutadora realizó recuento de votos, con la siguiente observación, SE RECuenta POR QUE PRESENTA INCONSISTENCIA EN VTOT DEL CANDIDATO 51 Y 52, observación de la mesa FUE RECONTADA POR LA COMISION ESCRUTADORA EN RAZON A QUE NO COINCIDIA EL TOTAL DE VOTOS CON EL NUMERO DE SUFRAGANTES ENCONTRANDO QUE PARA EL PARTIDO 1707 EXISTE UN SOLO VOTO Y ES PARA EL CANDIDATO 52 Y NO PARA EL 51. **DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA N° 2: ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 04:54:52 PM - se modificó la votación.

69

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
1	0	1707-COALICIÓN CUNDINAMARCA HUMANA Y ALTERNATIVA / 051-JAIME GOMEZ CAMACHO

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 1: En la fecha 28-10-2019 04:55:17 PM - se realiza la apertura de la mesa con la siguiente información, pliegos introducidos en términos, el sobre se encuentra en BUEN ESTADO, sufragantes según E-11 = 209, el sistema advierte a la Comisión Escrutadora, que el total de sufragantes según el formulario E-11 supera el 50% del potencial de la mesa, la Comisión Escrutadora confirma que el total de sufragantes del formulario E-11 está correcto. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 1, CORPORACIÓN 03-ALCALDE:** En la fecha 28-10-2019 04:55:52 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 1, CORPORACIÓN 03-**



ALCALDE: En la fecha 28-10-2019 04:56:51 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 209, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 209, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 1, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 04:57:26 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 1, CORPORACIÓN 01-GOBERNADOR:** En la fecha 28-10-2019 05:00:24 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 209, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 209, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación, observación de la mesa SEGUN CONSTANCIA JURADOS DE VOTACION EL TOTAL DE VOTOS NULOS SON 3 Y NO 38 COMO QUEDO EN EL E14. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 1, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 05:01:41 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 1, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 05:18:09 PM. - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 209, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 209, si tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, observación por tachaduras, enmendaduras, borrones o otro, TACHADURA EN EL CANDIDATO NUMERO 7 DEL PARTIDO CAMBIO RADICAL SIENDO LO CORRECTO 6 VOTOSY EL TOTAL DE LOS VOTOS NO MARCADOS ES 13 CONFORME AL RECUENTO QUE REALIZO LA COMISION ESCRUTADORA, la mesa viene recontada por los jurados de votación, observación del recuento por los jurados de votación, TACHADURA EN EL CANDIDATO NUMERO 7 DEL PARTIDO CAMBIO RADICAL SIENDO LO CORRECTO 6 VOTOSY EL TOTAL DE LOS VOTOS NO MARCADOS ES 13 CONFORME AL RECUENTO QUE REALIZO LA COMISION ESCRUTADORA, recuento de jurados de votación es solicitado por. SOLICITADO POR LA COMISION ESCRUTADORTA, en representación de PARTIDO CAMBIO RADICAL, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 1, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 05:19:03 PM - se digitaliza acta E-14 de claveros. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 99, PUESTO 01-LA UNION, MESA 1, CORPORACIÓN 02-ASAMBLEA:** En la fecha 28-10-2019 05:23:38 PM - El acta E-14 de la Corporación fue leída y transcrita al Software, la comisión escrutadora da fe que la información es correcta. total de votos en la urna acta E-14 de claveros = 209, total votos incinerados = 0, el acta E-14 está firmada por 6 jurados, sufragantes E-11 según acta E-14 = 209, no tiene tachaduras, enmendaduras o borrones, el acta no registra la realización u observación de recuento de votos por parte de los jurados de votación. En la fecha 28-10-2019 05:27:48 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 2, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 05:27:48 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 2-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 05:27:48 PM - se modificó la votación.

70

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
-------------------	----------------	---



10	12	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 000-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
----	----	--

71

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 2: En la fecha 28-10-2019 05:27:48 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
2	0	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 008-EDINSON JULIO JULIO

En la fecha 28-10-2019 05:28:48 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 5, CORPORACIÓN 04-**

CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 05:28:48 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 5:** CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 05:28:48 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
3	4	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 000-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 5: En la fecha 28-10-2019 05:28:48 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
1	0	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 008-EDINSON JULIO JULIO

En la fecha 28-10-2019 05:29:37 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 6, CORPORACIÓN 04-**

CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 05:29:37 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO



TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 6:
CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 05:29:37 PM - se modificó la votación. 72

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
5	6	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 000-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 6: En la fecha 28-10-2019 05:29:37 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
1	0	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 008-EDINSON JULIO JULIO

En la fecha 28-10-2019 05:30:17 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 7, CORPORACIÓN 04-CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 05:30:17 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 7:
CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 05:30:17 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
5	7	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 000-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 7: En la fecha 28-10-2019 05:30:17 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
2	0	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 008-EDINSON JULIO JULIO

En la fecha 28-10-2019 05:30:59 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO



ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 8, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 05:30:59 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 8:** CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 05:30:59 PM - se modificó la votación.

73

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
5	7	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 000-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 8: En la fecha 28-10-2019 05:30:59 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
2	0	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 008-EDINSON JULIO JULIO

En la fecha 28-10-2019 05:31:40 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 9, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 05:31:40 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 9:** CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 05:31:40 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
8	10	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 000-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 9: En la fecha 28-10-2019 05:31:40 PM - se modificó la votación.



74

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
2	0	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 008-EDINSON JULIO JULIO

En la fecha 28-10-2019 05:32:24 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 14, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 05:32:24 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23-DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSERVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 14:** CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 05:32:24 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
2	4	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 000-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 14: En la fecha 28-10-2019 05:32:24 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
2	0	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 008-EDINSON JULIO JULIO

En la fecha 28-10-2019 05:33:15 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 17, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 05:33:15 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa SE REALIZA CORRECCION POR CONFUSION EN EL CANDIDATO NUMERO 5 DE ALIAZA VERDE SIENDO LO CORRECTO 1 VOTO EN VEZ DE 7 MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSERVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 17:** CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 05:33:15 PM - se modificó la votación.



A
75

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
2	3	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 000-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 17: En la fecha 28-10-2019 05:33:15 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
1	0	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 008-EDINSON JULIO JULIO

En la fecha 28-10-2019 05:33:55 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 21, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 05:33:55 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 21: CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 05:33:55 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
2	4	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 000-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 21: En la fecha 28-10-2019 05:33:55 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
2	0	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 008-EDINSON JULIO JULIO

En la fecha 28-10-2019 05:34:39 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 23, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 05:34:39 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa



con la siguiente información, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa
MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 23:
CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 05:34:39 PM - se modificó la votación.

76

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
1	3	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 000-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 23: En la fecha 28-10-2019 05:34:39 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
2	0	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 008-EDINSON JULIO JULIO

En la fecha 28-10-2019 05:35:20 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 25, CORPORACIÓN 04-CONCEJO:** En la fecha 28-10-2019 05:35:20 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa
MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCION DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSEVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 25:
CONCEJO: En la fecha 28-10-2019 05:35:20 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
1	3	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 000-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 25: En la fecha 28-10-2019 05:35:20 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
2	0	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 008-EDINSON JULIO JULIO



En la fecha 28-10-2019 05:36:17 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. **DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA, MUNICIPIO 079-FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00-PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA 26, CORPORACIÓN 04-CONCEJO**: En la fecha 28-10-2019 05:36:17 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la modificación de la mesa con la siguiente información, la Comisión Escrutadora indica que no hubo recuento de votos, observación de la mesa MEDIANTE RESOLUCION N 6516 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 SE PROCEDE A REVOCARLA INSCRIPCIÓN DEL CANDIDATO EDISON JULIO JULIO IDENTIFICADO CON CC 19561527 POR EL PARTIDO CONSERVADOR POR LO TANTO LO VOTOS DEL CANDIDATO SE LE SUMAN AL PARTIDO CONSERVADOR. **DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 26:** En la fecha 28-10-2019 05:36:17 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
0	2	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 000-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, MUNICIPIO FOMEQUE, ZONA 00, PUESTO 00- PUESTO CABECERA MUNICIPAL, MESA N° 26: En la fecha 28-10-2019 05:36:17 PM - se modificó la votación.

Votación Anterior	Nueva Votación	Partido/Movimiento Político/GSC/Candidato
2	0	0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO / 008-EDINSON JULIO JULIO

En la fecha 28-10-2019 05:37:37 PM - La comisión escrutadora ha generado el reporte PDF de mesas recontadas parcial para la corporación CONCEJO con hash (SHA-256): 948095eca92bc3c476cd46bab38f1e451bfbe5dae9a9fb33002eb4962b1919fb. En la fecha 28-10-2019 05:37:37 PM - La comisión escrutadora ha generado el reporte TXT de mesas recontadas parcial para la corporación CONCEJO con hash (SHA-256): 17f8faaf5d34d87c89e06a0378ae0dbf758fe5b6c418e35581397ba2261fa762. En la fecha 28-10-2019 05:38:04 PM GENERÓ BACKUP; BACKUP_ELECCIONES_AUTORIDADES_TERRITORIALES_MUNICIPAL_C4467_96_20191028_173804.zip. Hay 120 actas leídas de 120 con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación GOBERNADOR hay 30 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación ASAMBLEA hay 30 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación ALCALDE hay 30 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación CONCEJO hay 30 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 100,00%. En la fecha 28-10-2019 05:40:58 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 28-10-2019 05:40:58 PM - Escrutinio suspendido por receso. En la fecha 28-10-2019 05:41:00 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la salida de la aplicación escrutinios. Se generan reportes parciales y backup de la aplicación. Primer miembro JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, Segundo miembro BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, Secretario EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 28-10-2019 05:41:01 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): a30f2e893531d52fa194e30ac12177b9cc88fc50fff119f399c5eac58f123ac0. En la fecha 28-10-2019 05:41:02 PM - La



Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): af46dea6787b4d7009b29b4747546346c5a5c52cc728b1cc2ebfedc5ff07632e. En la fecha 28-10-2019 05:41:03 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 885d815a099d6eeef970f191430f45f3a3bfe83446c40056f156f096d2122fde. En la fecha 28-10-2019 05:41:06 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 30fc45e1b5d433d3429c800c4c1fb80e01414e21b4cd22b2355c87413f84b3f8. En la fecha 28-10-2019 05:41:07 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 03b4b634f33e2912155ec0710e758ba4eaa126f198aa97010d504dc16b0d1459. En la fecha 28-10-2019 05:41:07 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 7186d6ed33ef02a2a8c357503b450b74bab4f2b92cde974657285145d7ff08b0. En la fecha 28-10-2019 05:41:08 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 845b6720cf60e404182434d0863c20b70434f29fc4db5602f4be018903cb4f28. En la fecha 28-10-2019 05:43:42 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 28-10-2019 05:43:42 PM - Escrutinio suspendido por fin de jornada. En la fecha 28-10-2019 05:43:43 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la salida de la aplicación escrutinios. Se generan reportes parciales y backup de la aplicación. Primer miembro JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, Segundo miembro BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, Secretario EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 28-10-2019 05:43:44 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): ac300561a21eec706451e0c3277c2c43cee4a0e5d6330b0c2e6e5f15e477b1d8. En la fecha 28-10-2019 05:43:45 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 0bc950d67ec279226f9b7e69b6d0a4edb35a4a084502f992224e795a02ba0f62. En la fecha 28-10-2019 05:43:45 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): c49fab33669b484a82d8ea94b902d49631626f8763df914356d3e09063f44b52. En la fecha 28-10-2019 05:43:48 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 5b33c002835116947339af759c61b964210620475013f364ea5a73812929f7f7. En la fecha 28-10-2019 05:43:49 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): f8e175293671c9ea723ebffcb06ae029bdeae7f7b0f1ada1800da09497cab22b. En la fecha 28-10-2019 05:43:49 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 535559c3ffb333c6766cfdec54baea890e62967aa0e253a2dabc229df71c33c1. En la fecha 28-10-2019 05:43:50 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 37f4c7750e133f74a9aa8dedb63263582ed79807999ad7442d32c28b0412075a. En la fecha 28-10-2019 05:46:54 PM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 28-10-2019 05:46:54 PM - Escrutinio suspendido por fin de jornada. En la fecha 28-10-2019 05:46:56 PM - La Comisión Escrutadora autoriza la salida de la aplicación escrutinios. Se generan reportes parciales y backup de la aplicación. Primer miembro JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, Segundo miembro BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, Secretario EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 28-10-2019 05:46:56 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 5b19b646d93407354bb0f212b59da7d3d0a6e2cb93e80efee4c6fd2289d4fbfa. En la fecha 28-10-2019 05:46:57 PM - La

78



Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 7b8c15078f8400179208048337e29bd8d1d7e11460928c4bced77a07ab52788a. En la fecha 28-10-2019 05:46:59 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 2c52058536e964e0f1b61a8d269a488f45c440fb2d9dfae3c42cde765c5b6e02. En la fecha 28-10-2019 05:47:02 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 9efa38894f3c4acc5a8cc4e514ca8abbea3accbbd9961938a63e12c2acb62e77. En la fecha 28-10-2019 05:47:02 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 7308534a5b8b6fddca77ded641cd635dda8b514f8db4850937a5ab5576a1eabb. En la fecha 28-10-2019 05:47:03 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 5406f161ed32ed9d275e0ca13e2ad5831ea6e3e3c5a3fae3be8fa49036ed8f39. En la fecha 28-10-2019 05:47:03 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): a5b57e1f83cf969deeeb902895f88907917be9833d88ce720ca99ea7ee8b57e4. En la fecha 28-10-2019 05:47:05 PM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): c88d351b82a468d52633fa02ff0a21a497955d1fcc8ca0baf8fd13052746b63a. En la fecha 28-10-2019 05:47:11 PM - Se generó el archivo de votación 15_079_4467_20191028_1747062.csv con hash (SHA-256): 0caf7ae7e0654c72c6b9aed097f70430a20b87ee50233793392a74d504a33f68. En la fecha 28-10-2019 05:47:11 PM -

GENERÓ
BACKUP:
BACKUP_ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES MUNICIPAL_C4467_96_20191028_174711.zip. Hay 120 actas leídas de 120 con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación GOBERNADOR hay 30 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación ASAMBLEA hay 30 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación ALCALDE hay 30 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación CONCEJO hay 30 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 100,00%. En la fecha 28-10-2019 05:47:13 PM - Se cierra la Aplicación Escrutinios. En la fecha 30-10-2019 09:22:11 AM - Se inicia la Aplicación Escrutinios. En la fecha 30-10-2019 09:22:18 AM - La Comisión Escrutadora ha ingresado a la aplicación Escrutinios. Primer miembro JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, Segundo miembro BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, Secretario EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 30-10-2019 09:22:20 AM - El backup BACKUP_ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES MUNICIPAL_C4467_96_20191028_174711.zip ha sido restaurado. En la fecha 30-10-2019 09:22:32 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): b236548a9605410f63fb30b86ebd2547ff0a0161f02af684b0905f5c8ec79b67. En la fecha 30-10-2019 09:22:34 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 9d706901bd634613e57ce9ee76161a590e8f1d614ced254124356c64644fbd72. En la fecha 30-10-2019 09:22:35 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 712c72630bce7f491486ce016dc1d3f28f90876a2f3f765fd6c881a9b43fd9ed. En la fecha 30-10-2019 09:22:38 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): ca481122aeac3afc1d7a6154d7d35f67abeec2fe6e543b520cbd0ef4ce0b5d3e. En la fecha 30-10-2019 09:22:39 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 0fbc9d7915d4a5540bb7540f1a32dd55cf6a6497d6102a261640d97e15039421. En la fecha 30-10-2019 09:22:39 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): 2872aa4c7eff03bfc07cb26d61d16754f36c7a2ee911ac437a916023654de8c. En la fecha 30-10-2019 09:22:40 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 parcial: E26_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): b3e91658056b5562551892276325405b2e7f9c61181191fe0de7e265bc520a25. En la fecha 30-10-2019 09:22:42 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 parcial: E24_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_P_96.pdf con hash (SHA-256): c1fdc08c672bd3650685d9859c0d19c437c38c15f8c00e5f3b4939764e79cb1d. En la fecha 30-10-2019



09:22:47 AM - Se generó el archivo de votación 15_079_4467_20191030_0922422.csv con hash (SHA-256): 0caf7ae7e0654c72c6b9aed097f70430a20b87ee50233793392a74d504a33f68. En la fecha 30-10-2019 09:24:06 AM - Se actualizó el(la) digitador(a) DIANA PAOLA GUASCO BARRETO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.016.059.606, quien actuará para tal fin, bajo la responsabilidad de la Comisión Escrutadora. En la fecha 30-10-2019 09:34:13 AM - Se registró observación al acta general: SE REABRE EL ESCRUTINIO DEJANDO CONSTANCIA QUE EL DIA DE AYER 29 DE OCTUBRE DE 2019 ESTUVO ABIERTA LA SALA DE SISTEMAS DEL COLEGIO IDEMAG DESIGNADA COMO SITIO DE ESCRUTINIO, DESDE LÑAS 9 DE LA MAÑANA HASTA LAS 9 DE LA NOCHE PARA EFECTOS DE RECIBIR LAS RECLAMACIONES QUE SE PUDIERAN PRESENTAR CONTRA LOS MISMOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PARAGRAFO DEL ARTICULO 4 DE LA RESOLUCION 1706 DE 2019 PROFERIDA POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL SIN QUE SE HUBIERA PRESENTADO RECLAMACION ALGUNA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDEA DECLARAR CERRADO EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES PARA ALCALDE MUNICIPAL, ASAMBLEA Y GOBERNACION Y CONFORME A LOS RESULTADOS DE LAS ACTAS PARCIALES IMPRESAS EL 28 DE LOS CORRIENTES SE DECLARA ELEGIDO COMO ALCALDE MUNICIPAL AL SR. JORGE ARTURO ROMERO ROMERO DEL PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO QUIEN OBTUVO LA MAYOR VOTACION IGUALMENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CANDIDATO QUE OCUPO EL SEGUNDO LUGAR ES EL SR. EDUAR ESNEIDER ACOSTA VARGAS QUIEN APARTIR DE ESTE MOMENTO CUENTA CON 24 HORAS PARA MANIFESTAR POR ESCRITO POR UNA SOLA VEZ Y SIN POSIBILIDAD DE RETRACTO SU DECISION DE ACEPTAR O NO UNA CURUL EN EL CONCEJO MUNICIPAL ES DECIR QUE DICHO TERMINO VENGE A LAS 9:32 AM DEL 31 DE OCTUBRE DE 2019. POR LO TANTO HASTA ESE MOMENTO SE SUSPENDE EL ESCRUTINIO DEL CONCEJO. En la fecha 30-10-2019 09:35:39 AM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 30-10-2019 09:35:41 AM - La Comisión Escrutadora cierra el escrutinio para : GOBERNADOR. En la fecha 30-10-2019 09:35:42 AM - La Comisión Escrutadora cierra el escrutinio para : ALCALDE. En la fecha 30-10-2019 09:35:50 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 final: E26_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_F_96.pdf con hash (SHA-256): b7e9fff2862a99fe11cb2644996706d5d15b8ff41687899a03059ef8f71daa8b. En la fecha 30-10-2019 09:35:51 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 final: E24_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_F_96.pdf con hash (SHA-256): c45f9e9e1c1e60df283a8a71c8a2c88ec0d869d0261c66dbe26ebfe3e685f020. En la fecha 30-10-2019 09:35:51 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-23 final: E23_GOB_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_F_96.pdf con hash: 74f7ef5d9d0f93d877a2ee6f9a00fc50ed39e05fd1366c2d5d398e53ed8420d9. En la fecha 30-10-2019 09:35:51 AM - La comisión escrutadora ha generado el reporte PDF de mesas recontadas final para la corporación GOBERNADOR con hash (SHA-256): cae0317e8731f602bad8d357d590191a4cf17820d73af18001d0cd896f1040e0. En la fecha 30-10-2019 09:35:51 AM - La comisión escrutadora ha generado el reporte TXT de mesas recontadas final para la corporación GOBERNADOR con hash (SHA-256): 8c04e0a1ff812e0526beb5be55548481b51a36b0a283d664970c5a7a5cb1aaa8. En la fecha 30-10-2019 09:35:51 AM - El día 2019-10-30 09:35 para la corporación ALCALDE se declara como electo el candidato 002-JORGE ARTURO ROMERO ROMERO. En la fecha 30-10-2019 09:35:52 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 final: E26_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_F_96.pdf con hash (SHA-256): 492ea2a6fdac74b16d3cbd00ed6b681098bdd742f90af856a6d1dc65a4b5eac6. En la fecha 30-10-2019 09:35:52 AM - Se ha generado un reporte de Certificado de Financiación estatal : CER_ALC_2_15_079_XXX_00_XX_X_4467_F_96.pdf con hash(SHA-256): 88de7e4b19609957952ddf278fd26b4e5ce917769b67a1c9669a9b9685d6b3e. En la fecha 30-10-2019 09:35:54 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 final: E24_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_F_96.pdf con hash (SHA-256): 5787c29112ef3def0a405d6807cf84e4830528603a3da94ba7e7281d92e302b7. En la fecha 30-10-2019 09:35:55 AM - Se generó E-27 final: E27_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_F_96.pdf. Para la corporación 03-ALCALDE con hash (SHA-256): 313c25a4c69eb52e52f5ca3bf6d3007dac5f3130f3ac798b96eccd623849053b. En la fecha 30-10-2019 09:35:55 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-23 final: E23_ALC_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_F_96.pdf con hash: c5462e84d235bedb6ba751fc838770007a80703ee8e8e7480c0d3b74e52fe9ff. En la fecha 30-10-2019 09:35:55 AM - La comisión escrutadora ha generado el reporte PDF de mesas recontadas final para la corporación ALCALDE con hash (SHA-256): aba7a43fc32fb3a05aedee09e6ae44a1ca42fbde39c9191614f4ffd03e336ea6. En la fecha 30-10-2019



09:35:55 AM - La comisión escrutadora ha generado el reporte TXT de mesas recontadas final para la corporación ALCALDE con hash (SHA-256): e9f0d828c70036110ece159bb8b9281c5dc5e3b3c65e8a23f44a7a1f961cb396.. En la fecha 30-10-2019 09:35:55 AM - Se generó el archivo de votación 15_079_4467_20191030_0935552.csv con hash (SHA-256): 0caf7ae7e0654c72c6b9aed097f70430a20b87ee50233793392a74d504a33f68. En la fecha 30-10-2019 09:35:56 AM - Se generó el archivo de mms 15_079_4467_20191030_0935552.csv con hash (SHA-256): bd04d744e2066f806d072455c8a74411193c1696f606fadcec2a65ecb2468976. En la fecha 30-10-2019 09:36:00 AM - La Comisión Escrutadora genera el archivo de transmisión AT_LOCALES_MUNICIPAL_M079_PARA_DEP_15_GOB_ALC_20191030_093559_96.zip con hash 743cebd11955274e61507f5d89d5fb4feb96214439efee4dfb53e2fc0fe278ca. En la fecha 30-10-2019 09:36:04 AM - En concordancia con el Artículo 25, de la ley 1909 del año 2018, El candidato(a) EDUAR ESNEIDER ACOSTA VARGAS, queda notificado(a) en estrados que tendrá derecho personal a ocupar, en su orden, una curul al CONCEJO del municipio FOMEQUE-CUNDINAMARCA. En la fecha 30-10-2019 09:52:26 AM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 30-10-2019 09:52:28 AM - La Comisión Escrutadora cierra el escrutinio para ASAMBLEA. En la fecha 30-10-2019 09:52:32 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 final: E26_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_F_96.pdf con hash (SHA-256): 4363c201357b2bbab671cf947667e9d0cfea45964c315caf5a6059097183d6b5. En la fecha 30-10-2019 09:52:35 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 final: E24_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_F_96.pdf con hash (SHA-256): 64faf356545b8c65374b559a7bffc644d7ed07a17d6a871d24c3373a45c6863f. En la fecha 30-10-2019 09:52:35 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-23 final: E23_ASA_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_F_96.pdf con hash: 9c3ad719145fa3079058ddd93d8358df9c4c9fc4f30f1d583c60016780e6d350. En la fecha 30-10-2019 09:52:35 AM - La comisión escrutadora ha generado el reporte PDF de mesas recontadas final para la corporación ASAMBLEA con hash (SHA-256): c726a1d745499bf12c089519e5e5cefe5a47e2af0a6bb071f0e0da16d93ae6e7.. En la fecha 30-10-2019 09:52:36 AM - La comisión escrutadora ha generado el reporte TXT de mesas recontadas final para la corporación ASAMBLEA con hash (SHA-256): efec45ab54dfbca588db3d534ed68c390d3b249c346a24efc5fa09174ca2a8f.. En la fecha 30-10-2019 09:52:40 AM - Se generó el archivo de votación 15_079_4467_20191030_0952362.csv con hash (SHA-256): 0caf7ae7e0654c72c6b9aed097f70430a20b87ee50233793392a74d504a33f68. En la fecha 30-10-2019 09:52:40 AM - Se generó el archivo de mms 15_079_4467_20191030_0952402.csv con hash (SHA-256): bd04d744e2066f806d072455c8a74411193c1696f606fadcec2a65ecb2468976. En la fecha 30-10-2019 09:52:43 AM - La Comisión Escrutadora genera el archivo de transmisión AT_LOCALES_MUNICIPAL_M079_PARA_DEP_15_ASA_20191030_095243_96.zip con hash 1cafc3a904da953932ba4a89046f67f39ea681b0ab78b59cfc69f377ddd5f309. En la fecha 30-10-2019 10:02:43 AM - Se digitalizó el acta E24_ALC_15_079_XXX_XX_XX_XXX_4467.pdf. En la fecha 30-10-2019 10:04:33 AM - Se digitalizó el acta E24_GOB_15_079_XXX_XX_XX_XXX_4467.pdf. En la fecha 30-10-2019 10:06:27 AM - Se digitalizó el acta E26_ALC_15_079_XXX_XX_XX_XXX_4467.pdf. En la fecha 30-10-2019 10:08:25 AM - Se digitalizó el acta E26_GOB_15_079_XXX_XX_XX_XXX_4467.pdf. En la fecha 30-10-2019 10:16:03 AM - Se digitalizó el acta E24_ASA_15_079_XXX_XX_XX_XXX_4467.pdf. En la fecha 30-10-2019 10:32:20 AM - Se registró observación al acta general: SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA HORA DE LAS 10:21 DE LA MAÑANA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2019 EL CANDIDATO EDUAR ESNEIDER ACOSTA VARGAS QUIEN OCUPÓ EL SEGUNDO PUESTO EN VOTACION A LA ALCALDIA PRESENTÓ ESCRITO DE ACEPTACION A LA CURUL AL CONCEJO Y ADICIONALMENTE RENUNCIÓ AL RESTANTE. TÉRMINO DE 24 HORAS PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA RESOLUCIÓN 2276 DE 2019 PROFECIDA POR EL CNE POR LO TANTO SE DECLARA SU ELECCIÓN COMO CONSEJAL DEL MUNICIPIO DE FOMEQUE POR EL PERÍODO DE 2020 A 2023 SE PROCEDE A OTORGARLE LA RESPECTIVA CREDENCIAL Y ACONTINUACIÓN A APLICAR LA REGLA GENERAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 263 DE LA CP PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CURULES RESTANTES AL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE FOMEQUE. Y SE PROCEDE AL CIERRE DE LOS ESCRUTINIOS DE CONCEJO. En la fecha 30-10-2019 10:33:06 AM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 30-10-2019 10:33:27 AM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN



QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 30-10-2019 10:33:35 AM - La comisión escrutadora indicó que el candidato SEGUNDO EN LA VOTACIÓN de la corporación ALCALDE, ACEPTÓ la curul a la corporación CONCEJO para el departamento 15-CUNDINAMARCA, municipio 079-FOMEQUE. En la fecha 30-10-2019 10:33:35 AM - Se ha restado una curul para la corporación CONCEJO para el departamento 15-CUNDINAMARCA, municipio 079-FOMEQUE, para ser asignada al candidato con cédula 1.018.406.379 y nombres EDUAR ESNEIDER ACOSTA VARGAS perteneciente al partido 0914-COALICIÓN PARTIDO DE LA U- MOVIMIENTO MAIS el cual fue candidato por la corporación ALCALDE, en concordancia con el Artículo 25, de la ley 1909 del año 2018. Número de curules para la corporación CONCEJO: antes 11,después 10. En la fecha 30-10-2019 10:34:04 AM - Autenticación del(de los) integrante(s) de la comisión escrutadora: JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA con Cédula de Ciudadanía 11.409.315 autenticado por Biometría, BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA con Cédula de Ciudadanía 39.728.479 autenticado por Biometría, EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía 80.413.154 autenticado por Biometría. En la fecha 30-10-2019 10:34:06 AM - La Comisión Escrutadora cierra el escrutinio para : CONCEJO. En la fecha 30-10-2019 10:34:08 AM - GENERÓ BACKUP: FINAL_BACKUP_ELECCIONES AUTORIDADES TERRITORIALES MUNICIPAL_C4467_96_20191030_103408.zip. Hay 120 actas leídas de 120 con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación GOBERNADOR hay 30 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación ASAMBLEA hay 30 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación ALCALDE hay 30 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 100,00%. Para la corporación CONCEJO hay 30 actas leídas de 30, con un porcentaje de avance de 100,00%. En la fecha 30-10-2019 10:34:50 AM - Para la corporación 04-CONCEJO y el partido 0002-PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO se declararon a los siguientes candidatos como electos: 005-JOSE LUIS MENDEZ ALMANSA, 001-DIANA MARCELA MENDEZ ACOSTA, 004-JULIO FLOREZ RODRIGUEZ. En la fecha 30-10-2019 10:34:50 AM - Para la corporación 04-CONCEJO y el partido 0008-PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL-PARTIDO DE LA U se declararon a los siguientes candidatos como electos: 007-LILIANA RIVEROS DIAZ, 003-JAIRO ANTONIO GONZALEZ DIAZ, 011-YUDY CAROLINA ROJAS ROJAS. En la fecha 30-10-2019 10:34:50 AM - Para la corporación 04-CONCEJO y el partido 0012-MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL se declararon a los siguientes candidatos como electos: 001-JOSE ALEJANDRO GUEVARA VARELA, 004-DIEGO ADOLFO MOLANO RODRIGUEZ. En la fecha 30-10-2019 10:34:51 AM - Para la corporación 04-CONCEJO y el partido 0003-PARTIDO CAMBIO RADICAL se declararon a los siguientes candidatos como electos: 002-LUIS ANTONIO ROMERO ROJAS. En la fecha 30-10-2019 10:34:51 AM - Para la corporación 04-CONCEJO y el partido 0004-PARTIDO ALIANZA VERDE se declararon a los siguientes candidatos como electos: 002-DEIVER YOVANY SABOGAL AGUDELO. En la fecha 30-10-2019 10:34:51 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-26 final: E26_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_F_96.pdf con hash (SHA-256): dd1c94c34879c428dbc36a9c834a2c738576488b07635e2c2561fdda0041f6a5. En la fecha 30-10-2019 10:34:52 AM - Se ha generado un reporte de Certificado de Financiación estatal :CER_CON_2_15_079_XXX_00_XX_X_4467_F_96.pdf con hash(SHA-256): 771f3ec99d604e9eab2b6aa35204a7de158728628666880249bc8b1f24abc80. En la fecha 30-10-2019 10:34:55 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-24 final: E24_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_M_4467_F_96.pdf con hash (SHA-256): 70c39af30fb5e9aa6fc0c52524cdff6e68a5f1d1abd7aaf2a26e6c07bac01200. En la fecha 30-10-2019 10:34:58 AM - Se generó E-27 final: E27_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_F_96.pdf. Para la corporación 04-CONCEJO con hash (SHA-256): 5944b52d7d4c06c55bb8a7413b50acd3cf9c15600a7d0fa3bce5c07ed70f6f91. En la fecha 30-10-2019 10:34:58 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un E-23 final: E23_CON_2_15_079_XXX_XX_XX_X_4467_F_96.pdf con hash: 0c6b5d28b2e62b13b3eeb2c6782c2f5d43dfb790d750e84a7534c28808a88ff5. En la fecha 30-10-2019 10:34:58 AM - La comisión escrutadora ha generado el reporte PDF de mesas recontadas final para la corporación CONCEJO con hash (SHA-256): 14d826bc65cfaf30c75b1b42a461420f138a39a7992e556cdbc49ed040a22a7e. En la fecha 30-10-2019 10:34:58 AM - La comisión escrutadora ha generado el reporte TXT de mesas recontadas final para la corporación CONCEJO con hash (SHA-256): 17f8faaf5d34d87c89e06a0378ae0dbf758fe5b6c418e35581397ba2261fa762. En la fecha 30-10-2019 10:35:03 AM - Se generó el archivo de votación 15_079_4467_20191030_1034582.csv con hash (SHA-256): 0caf7ae7e0654c72c6b9aed097f70430a20b87ee50233793392a74d504a33f68. En la fecha 30-10-2019 10:35:03 AM - Se generó el archivo de mms 15_079_4467_20191030_1035032.csv con hash (SHA-256): bd04d744e2066f806d072455c8a7441193c1696f606fadcec2a65ecb2468976. En la fecha 30-10-2019 10:35:03 AM - La



Comisión Escrutadora ha generado el log de intentos fallidos final. En la fecha 30-10-2019 10:35:12 AM - La Comisión Escrutadora autoriza y genera un informe Acta General de Escrutinio final. En la fecha 30-10-2019 10:35:16 AM - La Comisión Escrutadora ha generado el reporte de auditoría de votos final con hash (SHA-256): 1a4f250f30054b170887d1fe77e50b41bc8f6a30e1404ff9d515a132655f6fe3. En la fecha 30-10-2019 10:35:16 AM - La Comisión Escrutadora ha generado el reporte de auditoría de votos en formato csv final con hash (SHA-256): 9f4e0a2e07dd16888f8edc23125c89c0ff408d3515e57fba136b626503fbbd07. En la fecha 30-10-2019 10:35:18 AM - La Comisión Escrutadora ha generado el reporte de auditoría de procesos final con hash (SHA-256): 1c1cb48c76277fc9de5dc0d12c40d60803b15c5e5f48321c6792fac1878b3e2f. En la fecha 30-10-2019 10:35:20 AM - La Comisión Escrutadora genera el archivo de transmisión AT_LOCALES_MUNICIPAL_M079_PARA_DEP_15_CON_20191030_103520_96.zip con hash 54e2ccd794c73545408fda328282400d9a0148150ace554f58f18ec0d893ba9d.

83

Mesas donde se presentaron reclamaciones:

No hay reclamaciones por resolver.

Resumen de mesas con recuento en los escrutinios por Jurados de Votación:

Corporación - Departamento - Municipio - Zona - Puesto - Mesa
GOBERNADOR - CUNDINAMARCA - FOMEQUE - 00 - 00 - 5
CONCEJO - CUNDINAMARCA - FOMEQUE - 00 - 00 - 22
CONCEJO - CUNDINAMARCA - FOMEQUE - 99 - 01 - 1
ALCALDE - CUNDINAMARCA - FOMEQUE - 00 - 00 - 14
ALCALDE - CUNDINAMARCA - FOMEQUE - 00 - 00 - 26

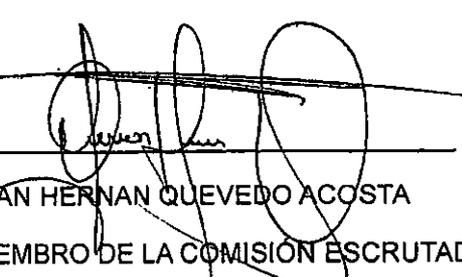
Resumen de mesas con recuento en los escrutinios por la Comisión Escrutadora:

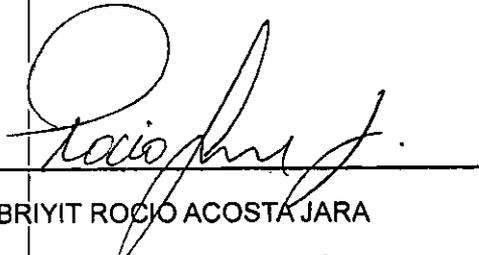
Corporación - Departamento - Municipio - Zona - Puesto - Mesa
ASAMBLEA - CUNDINAMARCA - FOMEQUE - 99 - 01 - 2

Mesas impugnadas:

No hay mesas impugnadas.

Dada en el Municipio de FOMEQUE - CUNDINAMARCA el día 30 de octubre de 2019 siendo la(s) 10:35:25 AM


JUAN HERNAN QUEVEDO ACOSTA
MIEMBRO DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA


BRIYIT ROCIO ACOSTA JARA
MIEMBRO DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA





EDISON ASMED RONCANCIO MARTINEZ
SECRETARIO

